



UNIVERSIDAD
DE PIURA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**¿Mujeres con mayor salario que su pareja sufren más
accidentes que involucran violencia en su contra?**

Tesis para optar el Título de
Economista

**Andrea Teresita del Cielo Balcázar Cepeda
Fiorela del Rocío Mogollón Barba**

**Asesor(es):
Dr. Fernando Javier Fernández Bazán**

Piura, mayo de 2022



Agradezco a Dios, por el regalo de la vida.

A mis padres por su amor, confianza y apoyo incondicional.

A mi abuelita y tíos por inspirarme a ser mejor.

A mi asesor, por compartir sus conocimientos y guía en este trabajo de investigación.

Andrea Balcázar/ Fiorela Mogollón





Resumen

La violencia doméstica es un problema relevante en la realidad nacional. El 63% de las mujeres entre 15 a 49 años afirmaron haber sufrido violencia en algún momento de su vida y que esta fue perpetuada por su esposo o compañero. Asimismo, muchos de los casos de violencia se reportarían como accidentes. En este contexto, se propone una investigación que evalúe el impacto del ingreso relativo de la mujer como determinante de la incidencia de accidentes.

Los datos empleados en la investigación corresponden a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) para el periodo 2014 – 2019. Con esta información, se propone un modelo econométrico empírico que es estimado mediante el método de Regresión con Variable Instrumental. Además, se propone un modelo empírico estimado con datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), con el fin de contrastar los resultados encontrados en el modelo anterior. Asimismo, se exploran efectos heterogéneos.

Se encuentra que un incremento en el ingreso relativo aumentaría el riesgo de reportar accidentes. Además, se halla que el hecho de que la mujer gane más que su pareja incrementa el riesgo de violencia doméstica. En conjunto, estos resultados respaldan la hipótesis de que los casos de violencia doméstica son a menudo reportados como accidentes. Los efectos heterogéneos señalan que la relación entre el ingreso relativo y el riesgo de reportar accidente es más significativa en la región geográfica de costa. Ello se debería a las mayores facilidades en esta región para el reporte de este tipo de casos.

Con base en lo encontrado en el modelo empírico, resulta claro que el ingreso relativo es un determinante relevante en el riesgo de sufrir violencia doméstica. En específico, el aumento de dicho ingreso representa un factor de riesgo de violencia. Por tanto, es necesario la aplicación de políticas que mitiguen dicho riesgo. Se proponen políticas de reformas judiciales, de apoyo en el mercado laboral, de concientización en la sociedad y en los medios y de reformas legales.



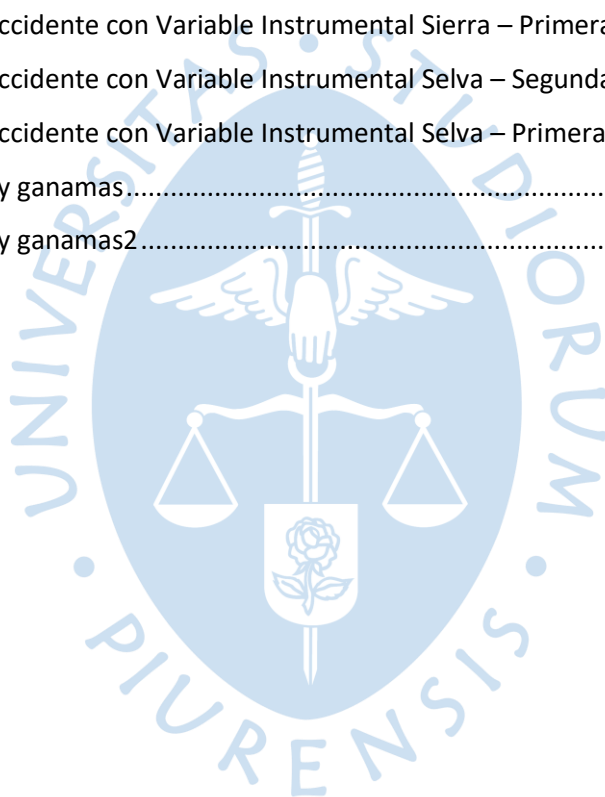
Tabla de contenido

Introducción.....	13
Capítulo 1 Aspectos generales	17
1.1 Definición de violencia	17
1.2 Etapas de la violencia	18
Capítulo 2 Objetivo e hipótesis	21
2.1 Objetivo.....	21
2.2 Hipótesis.....	21
Capítulo 3 Revisión de literatura	23
Capítulo 4 Fuente de datos y metodología empírica	29
4.1 Base de datos	29
4.2 Metodología	36
Capítulo 5 Resultados	39
5.1 Modelo de “accidente”	39
5.2 Modelo con Variable Instrumental	41
5.3 Modelo de “violencia”	50
5.4 Modelos de “salud”	52
Conclusiones	55
Lista de referencias	57
Notas a pie de página	63
Apéndices	65
Apéndice A.Descripción de variables	67



Lista de tablas

Tabla 1.	Estadísticas descriptivas de la Encuesta nacional de hogares (ENAHG)	32
Tabla 2.	Estadísticas descriptivas de la Encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES)	32
Tabla 3.	Matriz de Correlación.....	33
Tabla 4.	Modelo Accidente e Ingreso relativo de la mujer	40
Tabla 5.	Modelo accidente con Variable Instrumental – Segunda etapa.....	42
Tabla 6.	Modelo accidente con Variable Instrumental – Primera etapa.....	43
Tabla 7.	Modelo Accidente con Variable Instrumental Costa – Segunda Etapa.....	44
Tabla 8.	Modelo Accidente con Variable Instrumental Costa – Primera Etapa.....	45
Tabla 9.	Modelo Accidente con Variable Instrumental Sierra – Segunda Etapa	46
Tabla 10.	Modelo Accidente con Variable Instrumental Sierra – Primera Etapa	47
Tabla 11.	Modelo Accidente con Variable Instrumental Selva – Segunda Etapa	48
Tabla 12.	Modelo Accidente con Variable Instrumental Selva – Primera Etapa	49
Tabla 13.	Violencia y ganamas.....	51
Tabla 14.	Violencia y ganamas2.....	52





Lista de figuras

Figura 1.	Relación entre las variables accidente y fracción mujer	34
Figura 2.	Relación entre las variables violencia y ganamas	35
Figura 3.	Relación entre las variables accidente y fracción mujer – Región Costa	35
Figura 4.	Relación entre las variables accidente y fracción mujer – Región Sierra.....	35
Figura 5.	Relación entre las variables accidente y fracción mujer – Región Selva.....	36





Introducción

La violencia contra la mujer es una problemática que afecta a las mujeres en todo el mundo. La Organización Mundial de la Salud OMS (2013) indicó que cerca del 35% de las mujeres en el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual de pareja en algún momento de su vida.

Además, la OMS (2002) señaló que la violencia doméstica es un problema de salud pública y de ámbito económico para cualquier país, ya que afecta la productividad de las mujeres, quienes representan la mitad de la población (Alesina & Brioschiz, 2016). Una de las manifestaciones más relevantes que evidencia el efecto perjudicial de la violencia contra la mujer en la productividad es el presentismo, el cual se define por el periodo en el que las trabajadoras asistieron a la jornada laboral pero no fueron productivas (Vara , 2016).

Además, la violencia contra la mujer afecta la productividad mediante el ausentismo el cual es definido como la cantidad de trabajo perdido por un día de estar ausente de la jornada laboral (Vara, 2016).

Asimismo, la violencia contra la mujer afecta la empleabilidad y la capacidad productiva de la mujer. La OMS informa que la violencia contra la mujer ocasiona costos sociales y económicos desmesurados, lo que tiene un efecto dominó en toda la sociedad. Esto puede suceder debido a que, por consecuencias de la violencia, las mujeres pueden perder su sueldo o trabajo por presentar ausentismo o incapacidad para trabajar OMS (2013). Además, su participación en las actividades diarias en el hogar puede disminuir y ver debilitada sus fuerzas para cuidar de sí misma y de sus hijos OMS (2013). El conjunto de estas consecuencias representa un impacto negativo para el desarrollo económico pues las mujeres representan un componente importante en la Población Económicamente Activa (PEA) de la nación.

La violencia contra la mujer es una problemática patente en el Perú. Según registros del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), para fines del 2018 se registraron en Perú 133 697 casos de violencia hacia la mujer (sexual, psicológica, física y económica), proporción que nos indica que se presentan, en promedio, 366 casos por día. Conforme a los indicadores de violencia familiar y sexual realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2019) antes de la pandemia, “el 63% de las mujeres entre 15 a 49 años afirmaron haber sufrido violencia en algún momento de su vida y que esta fue perpetuada por su esposo o compañero”.

Así mismo, el MIMP indicó que a comienzos del 2019 hubo un aumento del 2% a nivel nacional de violencia hacia la mujer con respecto al año anterior. Además, el MIMP (2020) manifestó que el aislamiento social obligatorio ha forzado a varias mujeres a convivir con sus agresores y así las cifras lo muestran. La institución señaló que, durante el periodo de confinamiento, los casos de violencia física y sexual fueron los más atendidos por los Equipos Itinerantes de Urgencia (EIU). En el periodo anterior a la pandemia, los casos de violencia emocional eran los más atendidos por los EIU.

La impunidad es una de las causas del constante incremento de la violencia contra la mujer, porque la falta de castigo para el agresor y la insuficiencia en la proporcionalidad del castigo fomentan la criminalidad (Saccomano, 2017). Saccomano (2017) señala que: “La impunidad es resultado de la falta de responsabilidad del Estado y de su sistema judicial, que no investigan la violencia y tampoco penalizan a los criminales de manera justa. El resultado es un Estado que viola los derechos de sus ciudadanas a la vida y a la seguridad”. Estas circunstancias son terreno fértil para los feminicidios (Carcedo, 2012).

Cabe destacar que, en países vecinos del Perú se observó una tendencia del incremento de violencia doméstica y feminicidios durante el confinamiento. Esto evidenciado en el aumento de las llamadas a las líneas de emergencia para víctimas de violencia doméstica en países como Colombia, México y Argentina, con un incremento del 91%, 36% y 25%, respectivamente (Banco Mundial, 2020).

Este contexto refleja que la violencia doméstica es un problema prioritario tanto a nivel nacional como latinoamericano. Por tanto, resulta importante analizar los factores que la determinan. La literatura señala que uno de estos factores es la forma en que se distribuye el poder de negociación en el hogar. Por ejemplo, un aumento del ingreso salarial relativo de la mujer, en relación al del hombre, puede disminuir el poder de negociación de este último en el hogar. Como consecuencia, los hombres pueden experimentar comportamientos de inseguridad, frustración y depresión (Díaz, 2014). Ello motivaría al hombre a establecer su dominio mediante la violencia doméstica. De este modo, el aumento del ingreso relativo de la mujer incrementaría el riesgo de que sufra violencia doméstica (Eswaran & Malhotra, 2011).

Esta situación se ve agravada por un contexto de brecha salarial que enfrentan las mujeres en América Latina. La evolución de esta brecha salarial, si bien se ha reducido en algunos sectores de la sociedad, no ha conseguido hacerlo a la misma velocidad que en otras partes del mundo. Esto se refleja en los distintos porcentajes que presenta la población económicamente activa (PEA), ya que el 95% de la PEA de hombres trabajan o buscan empleo activamente (25-45 años) mientras que, la PEA de mujeres cae al 66%. Este último porcentaje está condicionado por factores como la situación conyugal, la educación de la mujer y la interdependencia en la toma de decisiones familiares, vinculado con la decisión de participar o no en el mercado laboral, asociado al factor cultural (Marchionni, Gasparini, & Edo, 2018).

La desigualdad de género es un problema también relevante en el contexto peruano. El Foro Económico Mundial¹ calcula que, al paso que vamos, en el Perú nos demoraremos 217 años para lograr igualdad plena entre hombres y mujeres en indicadores económicos, políticos, de salud y educación.

El estudio de la violencia contra la mujer debe considerar el hecho de que muchas mujeres que sufren esta problemática no reportan sus casos o lo reportan como accidentes. Guzmán (2004)

encontró que el 76% de las mujeres que sufren violencia por su pareja actual o expareja no acudieron a denunciar los episodios de violencia por miedo y prefirieron discutirlo con una persona cercana. Asimismo, Benavides & Bellatin (2016) señalan 3 factores decisivos al presentar una denuncia por violencia doméstica: la situación profesional de la mujer, la cantidad de hijos menores de edad que tenga bajo su custodia y la existencia de un soporte familiar o emocional fuera del hogar.

Con el fin de profundizar el estudio de esta problemática, se propone una investigación que evalúe el impacto del ingreso relativo de la mujer sobre el riesgo de sufrir violencia doméstica, siendo esta identificada por el reporte de accidentes. El enfoque de nuestro estudio tiene como base la siguiente idea. Si una mujer sufre violencia física de cierta gravedad puede asistir al centro de salud reportando que tuvo un accidente (por temor a decir la verdad). Si la mujer verdaderamente sufrió un accidente, por definición, su ingreso relativo no debería explicar la ocurrencia de tal accidente. En otras palabras, nosotros no deberíamos poder explicar la ocurrencia de verdaderos accidentes con las variables relacionadas al ingreso, nivel educativo, entre otras. La aplicación de este enfoque para el estudio de la violencia doméstica en el Perú es novedosa, por lo que la presente investigación representa un aporte para la literatura nacional.

Por ende, procedemos de manera indirecta, utilizando variables asociadas a la salud, que capturan la incidencia de sufrir accidentes, malestares, enfermedades (transitorias), recaídas de enfermedades crónicas y hospitalizaciones, las cuales relacionamos con los tres tipos de violencia conocidas: emocional, sexual y física. La fuente de información proviene de dos encuestas: la primera es la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y la segunda es la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), ambas realizadas de manera anual por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Además, utilizamos un horizonte de tiempo de 6 años (2014-2019).

De esta manera, la presente investigación evalúa la relación entre el ingreso relativo de la mujer dentro de la pareja (fracción mujer) y la probabilidad de sufrir un accidente. El reporte de accidente podría implicar indirectamente violencia contra la mujer. Ello debido a que, en la mayoría de los casos, puede capturar las características o signos de violencia que han quedado como evidencia después de las agresiones, pero son reportados como “accidentes” para no delatar al agresor. Además de esto, la información sobre accidentes registrada en las encuestas de salud de ENAH no muestra datos exactos que reflejen el tipo de agresión que ha sufrido la mujer. De igual modo, y como respaldo a nuestro enfoque, analizamos la relación que existe entre el hecho de que la mujer gane más que su pareja y los tres tipos de violencia: emocional, sexual y física. Este análisis es realizado con datos obtenidos de la ENDES.

La investigación llevada a cabo es relevante para el contexto actual debido a la necesidad de identificar correctamente los casos de violencia para poder diseñar políticas que afronten esta

problemática. Las ciencias del comportamiento pueden brindar un enfoque adecuado para el diseño de estas políticas. López y Proaño (2019) señalan que debido a la baja capacidad de respuesta ante casos de violencia doméstica en la región y a la falta de implementación de políticas al respecto, las ciencias de comportamiento deberían ser capaces de orientar a los servicios de salud en la identificación de posibles casos de violencia contra la mujer mediante el seguimiento de las historias clínicas, visitas constantes por consultas o prestación de servicios de salud como chequeos prenatales. Las ciencias del comportamiento tienen un rol importante en la búsqueda, exploración y comprensión del comportamiento humano. Además, buscan orientar el camino hacia mejoras en cuestión de diseño de políticas públicas y sociales logrando impactar sobre la manera en que las mujeres se acercan a estos servicios, permitiendo un diagnóstico temprano y de calidad y, potencialmente, facilitando la prevención e interrupción de estos círculos de violencia.

Los resultados encontrados en el análisis de nuestro modelo son similares para ambas encuestas. Para el caso de la ENAHO, se evidencia que un mayor ingreso relativo de la mujer incrementa el riesgo de sufrir accidentes. Mientras que, para el caso de la ENDES, el hecho que la mujer gane más que su pareja incrementa el riesgo de violencia doméstica de forma significativa. Es decir, para ambas encuestas, que la mujer gane más que su pareja, implica mayor riesgo de casos de violencia doméstica.

El presente trabajo se compone de 4 capítulos. El primer capítulo presenta los aspectos generales de la investigación. Este incluye los principales conceptos empleados, el estado actual de la literatura sobre el tema y los objetivos e hipótesis de la investigación. El segundo capítulo describe los datos que serán empleados en el modelo empírico y la estrategia de identificación de este. En el tercer capítulo se presenta y se discute los resultados de la estimación del modelo empírico. Finalmente, el cuarto capítulo indica las conclusiones de la investigación, las limitaciones de esta, la agenda futura de investigación y las recomendaciones de política basadas en los resultados obtenidos.

Capítulo 1 Aspectos generales

1.1 Definición de violencia

Se puede definir a la violencia a partir de varios conceptos que guardan relación entre sí. La violencia se puede catalogar como un conflicto interpersonal que trae consigo confrontaciones, altercados y disputas por poder, autoridad, diferencias de pensamiento, entre otros (García & Pérez, 2016).

Desde el punto de vista psicológico, la agresividad humana es un término usado para reflejar violencia y describir la conducta del agresor, así como la intencionalidad del acto violento. Generalmente, el objetivo de la agresión es causar daño mediante manifestaciones violentas de todo tipo con el fin de hacer prevalecer su poder sobre la otra persona (Corsi, 2001).

La Organización de Naciones Unidas (ONU) define a la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”.

En el Perú, la Ley 303641, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, comparte varias similitudes con lo citado anteriormente por la ONU para definir la violencia contra la mujer ya que hacen referencia a las acciones, conductas y/o comportamientos que puedan ser causantes de daño físico, emocional o sexual llegando al extremo de la muerte hacia la mujer que tengan lugar dentro del núcleo familiar, relación interpersonal e inclusive dentro de una comunidad.

Desde el punto de vista político, Blair (2009) indicó la importancia para el Estado de identificar a la violencia como un problema cuando esta se emplea de manera ilegítima, por imposición de poder o utilización de fuerza para la resolución de conflictos. La fuerza empleada en forma legítima es aquella utilizada por los monopolios que toman el poder y autoridad que les concede el Estado para operar. Asimismo, hace una mención a la violencia física como la única con capacidad de ser medible debido a la evidencia visible que deja en el cuerpo después de las agresiones violentas con intención que comete el agresor.

Por otro lado, se encuentra una relación fuerte entre la violencia hacia la mujer y las creencias culturales, ideológicas y tradicionales de acuerdo con la época. Resaltan al patriarcado y al machismo, los cuales generan e impulsan discriminación, miedo a la autoridad, sentimiento de inferioridad y aprovechamiento de la subordinación de la mujer. Todo esto, con el fin de imponer su dominio dentro un sistema social desequilibrado con preferencia en el género masculino (Capelo, 2005), (Moreno, 2008).

Los tipos de violencia más analizados en la literatura son la violencia física, la sexual y la emocional o psicológica (Bernardino et al., 2016).

La violencia emocional o psicológica, que es la más frecuente y la que da paso a las otras dos, consiste en aquellas conductas verbales, en su mayoría, que ocasionan un daño emocional en la persona por la hostilidad y la imposición de poder en la que se vive (Ramiro , Hassan, & Peedicayil, 2010). Es difícil identificarla ya que carece de una prueba física que la respalde o por el miedo que siente la víctima a contar los sucesos debido a la baja autoestima generada. De lo antes expuesto debemos señalar que, es una etapa anterior a la violencia física o sexual por la maltratada y débil salud mental de la mujer (Perrone & Nannini, 1995).

De igual modo, la violencia psicológica a la que la mujer es sometida conlleva no solo al desgaste emocional y al debilitamiento progresivo de la autoestima sino a cuadros severos de depresión que terminan en suicidios. Las manifestaciones de este tipo de violencia pueden ser desde insultos a la mujer, críticas, comentarios denigrantes, gritos, intimidación, amenazas, portazos, etc.

La violencia física consiste en cualquier acto no accidental y con intención que provoca daño físico ya sea lesiones externas e internas como golpes, cortes, quemaduras, entre otros. La violencia sexual hace referencia a la imposición y exigencia de actos sexuales en contra de la voluntad de la mujer en cualquier tipo de relación, inclusive dentro del núcleo matrimonial (Corsi, 2001).

1.2 Etapas de la violencia

Las principales razones que impulsan la violencia contra la mujer están enmarcadas en el ámbito social, tal como lo explica la psicóloga estadounidense Leonor Walker (Adrianzén, 2014). En 1979 estableció tres fases que ocurren, en forma de círculo vicioso, en las relaciones de pareja que se desarrollan en medio de agresiones verbales y físicas hacia la mujer. La primera es la fase acumulativa de tensión y de agresividad por parte del agresor. La intensidad de estos comportamientos incrementa en la vida cotidiana por la sensibilidad y la irritabilidad que el agresor presenta. En esta etapa se encuentra a una víctima pasiva, lo cual incita al agresor a reforzar la violencia contra ella. Generalmente, las agresiones son del tipo psicológicas, sin intentar controlar sus acciones. La segunda fase es llamada agresión aguda, haciendo referencia a un lapso breve pero intenso de violencia. Ocurre cuando el agresor cumple las amenazas y procede a atacar a la mujer sin medir su propio control. La tercera etapa es la “remisión”, caracterizada por el arrepentimiento del agresor hacia la víctima, el cual, ejerciendo manipulación afectiva, estrategia común entre agresores de mujeres, busca el perdón de la víctima con falsas promesas de cambio. La mujer suele perdonar y creer en las promesas del agresor ya que el arrepentimiento demostrado es un factor positivo y decisivo para que la víctima siga con la relación. Debido a que estas fases suelen repetirse cíclicamente, se puede observar que la tercera etapa, la del arrepentimiento, suele presentarse ocasionalmente, es decir, en periodos cada vez más cortos, mientras que la segunda etapa, donde son evidentes las agresiones violentas son con una frecuencia más alta (Walker, 2017).

Asimismo, para entender el comportamiento de la víctima, el investigador español Andrés Montero estableció en el 2001 una categoría llamada síndrome de adaptación paradójica. Este síndrome explica cómo las mujeres víctimas de violencia de género desarrollan un vínculo afectivo con el agresor por la manipulación psicológica que este individuo ejerce en ella. Este mecanismo utilizado por el agresor es de tal intensidad que logra que la víctima opte por protegerlo. Es una especie de Síndrome de Estocolmo con el que el agresor impide la libertad y autonomía de la víctima a cambio de, supuestamente, hacerla feliz. Según la categoría establecida por Montero, la víctima asume las justificaciones del agresor, le otorga la razón, se culpa, lo perdona repetidas veces y se termina adaptando a las agresiones ejercidas por la pareja. Esto último debido a que siente una incapacidad para proveerse sus propios recursos o de pedir ayuda externa.

La literatura especializada llama a este sometimiento antes mencionado con el anglicismo de *gaslighting* o “hacer luz de gas” (Álvarez, 2018). Este fenómeno es una forma de abuso psicológico que realiza el agresor o verdugo al presentar argumentos falsos con el fin de hacer dudar a la mujer de su memoria, de su percepción o de su posible muerte. Es decir, invalida la objetividad que la víctima puede tener sobre el tema “violencia” e impide así que la mujer opte por denunciar el maltrato.

Entre los posibles orígenes de las agresiones que suelen llevar a cabo este tipo de personas se puede observar que guardan estrecha vinculación la poca confianza hacia el otro en la relación y el sentimiento de privación de poder por parte del hombre (Morales & Hernández, 2019). Morales y Hernández (2019) clasifican a los agresores de mujeres en el Perú en tres categorías: Violentos en General, Violentos en lo Familiar de Baja Intensidad y Violentos en lo Familiar de Alta Intensidad. El primero hace referencia a los agresores que actúan con frecuencia y que su objeto a agredir no solo es su mujer sino cualquier otra figura femenina al que él sea cercano, como por ejemplo su madre. Las agresiones para esta categoría son tanto verbales como físicas y presentan trastornos de la personalidad que los llevan a actuar sin medir consecuencia alguna. La segunda y tercera categoría comparten patrones similares, como la ausencia de trastornos de personalidad, las agresiones hacia la víctima son psicológicas, físicas y sexuales, el objeto de su agresión es siempre la pareja y no extienden la violencia a terceros. Lo que diferencia a estas dos categorías es que la tercera categoría al ser de alta intensidad presenta niveles frecuentes y altos de agresión contra la pareja mientras que en el de baja intensidad las acciones violentas contra la pareja no son frecuentes, haciendo que este tipo de agresores sean los más frecuentes en la sociedad.

En la misma línea, vemos que es común en agresores buscar desnivelar económicamente la relación y aprovechar cualquier ventaja para aportar de forma inequitativa al hogar común. La investigación realizada por Díaz & Pérez (2012) señalan que “el agresor percibe la vulnerabilidad de su víctima, que él mismo se encargó de profundizar vía aislamiento y con el control sobre los espacios de

la vida de la víctima”. De esta forma, el agresor puede garantizar el mantenimiento de su superioridad tanto en la relación y núcleo familiar, haciendo que la mujer incremente la dependencia que le tiene y se cuestione su propio valor dentro de ella, como en el rol machista que según la sociedad debe cumplir.

De este modo, es válido suponer que las víctimas probablemente no denunciaran los casos de violencia que sufren. Además, en caso de que acudan a algún centro médico para tratar sus heridas las reportarían como accidentes por ese mismo motivo. Por tanto, en la presente investigación se considera como potenciales casos como violencia contra la mujer aquellos registros de accidentes en mujeres reportados en ENAHO.



Capítulo 2 Objetivo e hipótesis

2.1 Objetivo

El objetivo de la presente investigación es analizar la relación entre el ingreso relativo de la mujer dentro de la pareja y la probabilidad de que esta pueda sufrir accidentes, que podrían ser erróneamente reportados como tal en casos de violencia doméstica. Como objetivos específicos planteamos lo siguiente:

- Evaluar cómo afecta un mayor ingreso relativo de la mujer a la probabilidad de sufrir un accidente.
- Evaluar si la región geográfica donde se encuentra la mujer afecta a la relación entre el ingreso relativo y el riesgo de sufrir accidente.

2.2 Hipótesis

Además, se plantea una hipótesis principal basada en la idea de que una mujer que sufre violencia física de cierta gravedad puede asistir al centro de salud reportando que tuvo un accidente, por temor a decir la verdad. Si la mujer realmente sufrió un accidente, por definición, su ingreso relativo (como porcentaje de la pareja) no debería explicar la ocurrencia de tal accidente. En otras palabras, nosotros no deberíamos poder explicar la ocurrencia de verdaderos accidentes con las variables relacionadas al ingreso, nivel educativo, entre otras. De este modo, nuestra hipótesis es que un aumento en el ingreso relativo se relaciona con el riesgo de violencia contra la mujer, siendo esta reportada como accidente.

Una interpretación alternativa es que las mujeres con mayores ingresos relativos tengan, en promedio, peor salud. Por esto, también exploramos la relación entre ingreso relativo y la incidencia de sufrir síntomas o malestares físicos, enfermedades, recaídas de enfermedades y hospitalizaciones. Si la relación del ingreso relativo con estos indicadores de salud resulta negativa y la relación con el indicador de accidente resulta positiva, se podría afirmar que mujeres con mayores ingresos relativos no tienen peor salud y probablemente tendrían más riesgo de sufrir violencia contra la mujer.



Capítulo 3 Revisión de literatura

La presente investigación se relaciona con literatura en torno a los factores que influyen sobre la violencia contra la mujer y las consecuencias que esta trae.

Una de las principales investigaciones relacionadas con la violencia y el factor étnico, es el estudio de Alesina & Brioschiz (2016) que analiza los factores determinantes de la violencia contra las mujeres en África. La investigación se centra en factores culturales originarios de costumbres precoloniales, que dan como resultado un aumento en la violencia doméstica para las parejas donde la mujer es económicamente activa e independiente. Es decir, donde puede tener más poder de negociación dentro de la familia y representar una amenaza para el marido.

Así mismo, encontramos otros estudios que brindan una evidencia distinta al factor étnico - cultural, centrándose en la medición salarial de la mujer sobre el hombre y las consecuencias que esto trae para el núcleo familiar y el ciclo de episodios de violencia que la misma sufre.

Al vincular el empleo de las mujeres con violencia doméstica, los estudios previos encuentran resultados contradictorios. Por un lado, las oportunidades laborales ocasionan un mayor bienestar, pero a su vez, por factores demográficos y culturales, el hecho que las mujeres puedan generar ingresos monetarios superiores a los de los hombres, pueden hacerlas más propensas a padecer episodios de violencia doméstica (Pyles, 2008).

La investigación realizada por Bertrand & Kamenica (2015) evalúa el impacto de la identidad de género en la oferta laboral de las mujeres. Se analiza el excedente del ingreso de las mujeres sobre los hombres como un factor que afecta la formación matrimonial, la participación de la fuerza laboral de la esposa, el ingreso de la esposa condicionado al trabajo, la satisfacción matrimonial, la probabilidad de divorcio y la división de la producción doméstica. Las estimaciones realizadas en el estudio implican que la aversión a que la esposa gane más que el marido explica el 29% de la disminución en las tasas de matrimonio en los últimos treinta años.

Por otro lado, en los últimos años se ha observado que las políticas impuestas por los Estados para reducir la brecha salarial de género se relacionan con el factor violencia conyugal. El estudio realizado en los Estados Unidos por Aizer (2010) utiliza nuevas fuentes de datos administrativos para crear una medida para la violencia, concluyendo que la disminución de la brecha salarial en los últimos trece años puede explicar el 9 por ciento de la reducción de la violencia contra las mujeres. Estos hallazgos sugieren que, las políticas que sirven para reducir la brecha salarial tanto para hombres como para mujeres también reducen la violencia y los costos asociados a ella.

Del mismo modo, el estudio realizado por Hincapié (2011) señala que existe una relación negativa significativa entre la brecha salarial y la posibilidad de ser víctima de violencia física. Es decir, la probabilidad de que la mujer sufra de algún tipo de agresión física por parte de su pareja aumenta cuando hay un aumento en el salario relativo de la misma; esto debido al sentimiento de amenaza que

enfrenta el hombre por la independencia económica que la mujer adquiere con ese incremento salarial. De manera semejante se puede analizar por la parte del hombre, cuando el salario de este aumenta las posibilidades que la mujer enfrente violencia física por parte de este disminuyen.

Por otro lado, la siguiente investigación muestra que un incremento en el ingreso potencial, el cual es la diferencia entre los salarios de la mujer y el hombre, de una mujer logra reducir la violencia doméstica; ya que la independencia económica que la mujer adquiere permite sentirse protegida dentro del hogar. Así mismo resalta las políticas que tiene el Estado orientadas a los programas sociales, ya que la inversión en ellos refleja resultados positivos a largo plazo sobre este problema que afecta a la sociedad (Munyo, 2015).

Asimismo, también es importante mencionar los estudios que se enfocan más en la metodología, resaltando a la identificación de lesiones ya que es muy importante para la clasificación como tal de una agresión por violencia doméstica. Es por esto que en las siguientes investigaciones vemos que se toma accidente como una variable que refleja un episodio de violencia doméstica, sin embargo, no representan lo mismo en el análisis de todos los casos.

Desde la perspectiva de la salud pública, el análisis de la violencia debe partir de la base de que se trata de un fenómeno predecible y, por lo tanto, prevenible (Parker & Toth, 1990). Existen barreras sociales que impiden detectar los efectos de la violencia sobre las condiciones de salud de la población, los homicidios, altercados, luchas y violaciones, entre otros. En ese sentido la relación, a veces tan cercana, entre agresores y agredidos ocasiona que muchos de esos hechos no se denuncien y, en consecuencia, no se registren (Wilson & Herrnstein, 1985).

Para asimilar mejor lo antes citado tenemos la investigación realizada por Bates, Redman, Brown, & Hancock (1995) la cual establece la prevalencia de un historial de violencia doméstica, el tipo y la gravedad de las lesiones causadas por la violencia doméstica, el tipo de ayuda que se buscaba y las características sociodemográficas de las víctimas en Newcastle. Esto mismo lo relacionan para poder identificar y diferenciar, acorde a la capacidad del personal médico, un accidente de un cuadro de violencia doméstica. Entre los principales resultados que permiten dicha identificación, se puede observar que hay un porcentaje alto de lesiones en rostro y parte superior del cuerpo en mujeres que han sido violentadas, y porcentaje alto en lesiones de extremidades superiores e inferiores, fracturas y cortes en mujeres que sufrieron accidentes varios.

Mientras tanto, el estudio realizado por Allen & Novak (2007) maneja dos clases de variables independientes, la edad y la ubicación de la herida física, para desarrollar un modelo de patrón de lesión que permita identificar el comportamiento violento sin que sea necesario ser testigo del asalto. Esta investigación es similar a la antes mencionada, compara lesiones de violencia doméstica con lesiones accidentales logrando capturar un patrón de herida que permite predecir si son lesiones

accidentales o por el abuso. Los resultados obtenidos arrojan que existen patrones de lesión específicos y predecibles que separan cuadros de violencia contra la mujer de otros tipos de heridas.

En concordancia a esto, el estudio realizado por Agüero & Frisancho (2018) afirma como no confiables a los datos auto-informados que son registrados en las encuestas de salud ya que contienen errores de medición y sesgo de estimación. Debido a los métodos incorrectos empleados al analizar los grupos de control y tratamiento, en el caso de violencia hacia la mujer, el tipo de preguntas mal formuladas a cada grupo, los autores optan por el método de cuestionamiento indirecto, el cual mide, define y clasifica la información errónea de un tema difícil y delicado, como es la violencia en este caso, para poder proporcionar una alternativa que permita minimizar el sesgo por error de medición en la estimación que se realizó por efectos del tratamiento que se administró.

Es decir, la información no certera o que han sido alterada por el sistema de manera automática es un factor común en las bases de datos de los sistemas de salud, debido a que hay errores de medición o variables omitidas en los métodos o preguntas realizadas en las encuestas impidiendo la identificación de las agresiones como tal.

Para respaldar la identificación y clasificación de agresiones, el artículo realizado por Sanz & Rey (2014) examina y compara el estado de salud de las mujeres que han sufrido o no un episodio de violencia doméstica, arrojando un alto porcentaje con respecto a dolores concentrados en la parte de la espalda superior, articulaciones y cambios de ánimo. Dichos resultados permiten analizar las consecuencias que deja un episodio de violencia doméstica y que a su vez ayudan a la identificación del mismo sea por lesiones físicas o emocionales.

El siguiente artículo tiene como objetivo disolver la idea de homogeneidad sobre una violencia generalizada, a través de la identificación de patrones de victimización, con la ayuda de tres características con que se ejerce la violencia: frecuencia, severidad y temporalidad. Se usó una amplia muestra de mujeres víctimas de violencia para el Análisis de Clases Latentes. Dados los resultados, el autor llegó a la conclusión de que es coherente reagrupar a las mujeres víctimas de violencia en relaciones de pareja en cuatro patrones que denominaron: control limitado, control extendido, control violento regular y control violento con riesgo de feminicidio. Siendo este último el que captura un mayor porcentaje de violencia (Hernández & Duran, 2019).

La investigación realizada por Eswaran & Malhotra (2011) busca desarrollar dos objetivos principales: analizar si la violencia doméstica afecta la autonomía de la mujer y examinar empíricamente las teorías feministas y evolutivas de la violencia doméstica. Según los resultados, una mejora en la utilidad de reserva de la mujer generaría un aumento en la autonomía de esta, dentro del equilibrio no cooperativo, pero esto puede ir acompañado de un incremento de la violencia doméstica que experimenta. Por ende, aumentos en los niveles de educación de las mujeres, las opciones de

trabajo fuera del hogar y los programas de apoyo pueden incitar a más violencia conyugal. Del mismo modo, los resultados reflejan que un aumento en la utilidad de reserva del marido puede reducir los episodios de violencia que le ocasiona a su esposa.

El siguiente trabajo relacionado con el tema es el realizado por Hernández & Durán (2019), quienes estudian el impacto que existe entre escolaridad y condición de empleo de la mujer. Los resultados reflejan que, analizados por separado, una mayor escolaridad y trabajar incrementan la probabilidad de ser víctima de violencia. Mientras, que cuando examinan de manera conjunta, la violencia se reduce. Este efecto sufre alteraciones en función de la brecha de escolaridad entre los miembros de la pareja y del nivel de educación del esposo. En otras palabras, se puede observar que esta interacción sólo recoge un efecto de un empleo mejor remunerado, ya que se asocia con un nivel de educación más alto. Ocasionando así, una variación en el signo con respecto de las variables individuales. Por ello, los resultados obtenidos señalan que una mayor incidencia de violencia doméstica se da cuando la pareja tiene niveles bajos de educación y, por el contrario, la mujer, logros educativos mayores.

Debido a la ralentización del aumento de la participación de la fuerza laboral femenina y los salarios relativos respectivos Blau (2006) considera en su estudio que la oferta laboral femenina se ve afectada de manera positiva por sus propios salarios y de forma negativa por la de los hombres. Por esto, el estudio se centra en parejas casadas debido a que en el ámbito familiar se toman decisiones de trabajo y consumo (Blundell & Macurdy, 1999). Asimismo, se han dado cambios en el comportamiento de la oferta laboral femenina a causa de los cambios en la oferta laboral para mujeres casadas. Por consiguiente, se investiga el impacto de las ofertas salariales cambiantes para hombres y mujeres; así como, ingresos no laborales y componentes demográficos tales como causas de las tendencias de la oferta laboral. Debido a la posible endogeneidad por la sensibilidad de los salarios, se propusieron dos instrumentos para el salario esperado. El primero incluye la fuerza laboral femenina exigente de las industrias, esperando conseguir una correlación positiva con la tasa salarial. Mientras que, el segundo refleja el nivel de habilidad de las mujeres en las industrias, esperando encontrar una correlación negativa con la tasa salarial.

En la misma línea, la investigación realizada por Takahashi, et al., (2009) evalúa el efecto que tiene la elasticidad de horas trabajadas sobre el salario, llamándolo para esta investigación elasticidad del salario. El estudio se enfoca en mujeres casadas japonesas considerando una restricción presupuestal lineal intermitente, ocasionado por la deducción conyugal y el sistema de seguridad social japonés, para el individuo que dentro de la pareja tiene ingresos secundarios en el hogar. En los segmentos de la restricción presupuestaria podría existir endogeneidad. Por ello, los autores controlan a través del procedimiento de mínimos cuadrados de tres etapas usando como único instrumento la

experiencia laboral de la mujer.





Capítulo 4 Fuente de datos y metodología empírica

4.1 Base de datos

Para realizar el estudio se utilizaron dos encuestas de frecuencia continua desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. La primera es la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO, que se utiliza para crear indicadores trimestrales, los cuales permiten conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y de las condiciones de vida de los hogares; además de medir el alcance de los programas sociales. La segunda, es la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES, la cual nos permite obtener información sobre salud reproductiva, materna e infantil, el uso de métodos anticonceptivos, noción y prevención sobre enfermedades de transmisión sexual y violencia familiar INEI (2019).

El horizonte temporal utilizado en nuestra investigación es de 6 años, específicamente, el periodo comprendido entre el 2014 - 2019 y abarca las 25 regiones del Perú. Esta investigación estudia la relación entre el ingreso relativo de la mujer² y las probabilidades de sufrir un accidente, síntoma o malestar, enfermedad y recaída que involucren cuadros de violencia emocional, incluidos episodios de celos, violencia sexual y violencia física.

La unidad de análisis es la mujer que es cónyuge o convive con una pareja de manera estable. Se considera a las mujeres en edad entre 18 y 65 cuando se emplea la base de datos de ENAHO y a las mujeres con edad entre 18 y 49 años cuando se emplea la información de ENDES. La razón de esta diferencia es que ENDES presenta datos de violencia para mujeres de hasta 49 años solamente. Asimismo, consideramos tanto a mujeres que trabajan como mujeres desocupadas. Se incluye solamente una mujer por hogar, siendo aquella que es jefa del hogar o cónyuge del jefe del hogar. Cualquier información reportada por hombres en la base de datos no es tomada en consideración.

De la ENAHO, extraemos datos para construir nuestra variable de accidente, que es la variable dependiente principal del modelo. Además, con información de la misma encuesta se define otras variables dependientes relacionadas, que capturan el estado de salud de la mujer: violencia para los años 2018 y 2019, hospitalización, síntoma o malestar, enfermedad, recaída, violencia² y violencia³.

Las variables dependientes construidas con información de la ENAHO serán analizadas de la siguiente manera: la variable accidente podría reflejar algún tipo de suceso traumático que sea intencional y en agravio a la mujer. Por ejemplo: corte, golpes con puños, patadas, quemaduras, entre otras, son las agresiones que dejan rastros visibles de maltrato contra la mujer. Asimismo, la variable violencia plasma información sobre violencia familiar en los últimos 12 meses; ya sean conflictos o desacuerdos en el hogar que generen violencia de cualquier tipo.

Una limitación que tiene el trabajar con la variable de violencia es que los datos que nos permiten construirla han sido recolectados recién a partir de 2018 en la ENAHO. De este modo, el modelo que emplea esta variable solamente abarcaría los años 2018 y 2019. Con el fin de estudiar esta

variable de violencia en más periodos, se propone dos nuevas definiciones para la variable. La primera es una variable que llamamos violencia2, la cual replica el valor máximo de la variable violencia para todos los años así no haya información en todos ellos. Por ejemplo, si una mujer reportó sufrir de violencia en 2019 y tenemos datos sobre ella en 2015, se considera que esta mujer en 2015 también sufrió de violencia, a pesar de no ser reportado por ella en ese año. La segunda definición de la variable violencia la hemos denominado violencia3, la cual es una combinación de violencia y violencia2. Si hay algún valor para la variable violencia, violencia 3 replicará el mismo valor. De lo contrario, violencia3 replicará el valor de violencia2. Por ejemplo, si la mujer ha declarado sufrir de violencia en el 2019, entonces su valor de violencia para ese año será 1, y si además la mujer ha declarado no sufrir de violencia en el 2018 entonces su valor de violencia para ese año será 0. Por tanto, el valor de violencia2 para esa mujer será 1, por ser el valor máximo reportado. Si esa mujer ha sido encuestada además en 2015 y, por tanto, no ha reportado valores de violencia para ese año, el valor de violencia 3 en ese año será 1, ya que violencia3 toma el valor de violencia2 cuando no existe valor para la variable de violencia.

Conviene notar que para la construcción de las variables de violencia solo se está considerando las respuestas de las cónyuges. Es decir, se retiró de la muestra las observaciones correspondientes a los esposos u otros miembros de la familia que también podrían haber reportado situaciones de violencia doméstica.

Debido a la forma en la que fueron construidas las variables de violencia, estas presentan un mayor número de *missing values*. En específico, el hecho de que estas variables basen su construcción en una pregunta que solo fue realizada en 2018 y 2019 lleva a que presenten un menor número de observaciones que las demás variables, tal como se observa en la tabla 1, que muestra las estadísticas descriptivas de las variables construidas con ENAHO.

La base de datos panel se construyó empleando un identificador de individuo, presente en la encuesta. De este modo, se identificó a las observaciones que corresponden a cada individuo en los distintos años. Conviene notar que no todos los individuos que fueron encuestados más de una vez tienen observaciones para todos los años de estudio. Por tanto, seleccionamos a los individuos que tiene al menos dos años de observaciones para construir nuestra muestra panel. Estos datos nos permiten incluir efectos fijos de individuo en algunas especificaciones de nuestro modelo, con el fin de controlar por las características fijas de las mujeres que pueden afectar al riesgo de violencia doméstica.

Por otro lado, la variable síntoma o malestar, muestra si la mujer tuvo algún síntoma o malestar en las últimas cuatro semanas, es decir, nos permitirá hacer una distinción entre un síntoma o malestar real por uno que tenga relación con violencia.

Las variables enfermedad, hospitalización y recaída permiten capturar el estado de salud de la mujer. Presumiblemente, estas variables guardarían relación con la variable accidente, la cual sería utilizada para inferir una situación de violencia³. De este modo, estas variables nos permitirían tener registro indirecto sobre los incidentes de violencia. La idea detrás de usar este registro indirecto se basa en que las mujeres con mayor ingreso relativo tendrían, en promedio, mejor salud. Por tanto, si estas mujeres reportan accidentes u otro tipo de problemas de salud, podría tratarse de casos de violencia contra la mujer.

También de la ENAHO, se extrae datos para la construcción de una de nuestras variables instrumentales: Experiencia de la mujer. Siendo esta variable definida como el tiempo en años que la mujer tiene en la ocupación principal remunerada.

Del mismo modo, de la ENDES, recolectamos y construimos las siguientes variables: violencia, como variable principal, celos, violencia emocional, violencia sexual, violencia física y violencia física general. Las variables celos y violencia emocional, abarcan ciertas conductas o acciones como son las limitaciones sociales, reclamos, insultos y humillaciones. Las variables violencia sexual y física, las cuales juntas conforman violencia física general, son constituidas por acciones que dejan evidencia física del maltrato hacia la mujer, con lo cual nos permiten capturar y ampliar el impacto sobre la violencia como variable fundamental para el análisis. Ya que esta abarca las variables celos, violencia emocional, sexual y física, ayudando a identificar el grado de vinculación que existe con la violencia doméstica. Para más detalle revisar Tabla A2 en Anexos 1.

Asimismo, utilizamos variables de control como el nivel de educación de la mujer, edad de la mujer, regiones geográficas: costa, sierra y selva, número de hijos en el hogar y zona urbano - rural.

Otra fuente de datos es el Censo Nacional de Población y Vivienda 2007. Con los datos de este censo se construye la variable PEA mujer. Esta variable se construye con información acerca de la cantidad de hombres y mujeres ocupados por cada distrito. Para la construcción de la variable instrumental “PEA mujer”, se trabajó con los datos a nivel distrital de la condición de ocupación según sexo para poder crear la ratio de mujeres trabajadoras. Es así como nuestra variable instrumental “PEA mujer” está constituida por la división de la PEA de mujeres ocupadas sobre la sumatoria de la PEA de hombres ocupados y la PEA de mujeres ocupadas.

Otra variable instrumental empleada es la interacción entre las variables de experiencia y PEA mujer. Para la construcción de esta variable instrumental, utilizamos la variable “experiencia”, ya antes mencionada, y la variable PEA mujer. Ya definidas estas dos variables procedemos a interactuarlas, realizando una multiplicación entre las variables experiencia y PEA mujer.

Las Tabla 1 y Tabla 2 muestran las estadísticas descriptivas de las variables construidas con los datos de ENAHO y de ENDES, respectivamente.

Tabla 1*Estadísticas descriptivas de la encuesta nacional de hogares (ENAH)*

Variable	Número de observaciones	Media	Desviación Estándar	Mínimo	Máximo
Accidente	39,366	0.0158	0.1246	0	1
Violencia	12,707	0.0062	0.0786	0	1
Fracción mujer	39,368	0.3519	0.2427	0.0001	0.9997
Edad	39,368	42.0522	10.1115	18	65
Urbano	39,368	0.7240	0.4470	0	1
Síntoma o Malestar	39,366	0.5072	0.5000	0	1
Enfermedad	39,366	0.2608	0.4391	0	1
Recaída	39,366	0.0977	0.2969	0	1
Educación					
Sin nivel	39,361	0.0452	0.2078	0	1
Educación inicial	39,361	0.0007	0.0262	0	1
Primaria incompleta	39,361	0.1694	0.3751	0	1
Primaria completa	39,361	0.1438	0.3509	0	1
Secundaria incompleta	39,361	0.1359	0.3427	0	1
Secundaria completa	39,361	0.2211	0.4150	0	1
Superior no universitaria incompleta	39,361	0.0388	0.1930	0	1
Superior no universitaria completa	39,361	0.1101	0.3130	0	1
Superior universitaria incompleta	39,361	0.0254	0.1574	0	1
Superior universitaria completa	39,361	0.0853	0.2794	0	1
Post – grado universitario	39,361	0.0243	0.1541	0	1
Hospitalización	39,366	0.0679	0.2515	0	1
Hijos	39,368	1.9055	1.2712	0	9
Violencia2	16,542	0.0092	0.0957	0	1
Violencia3	16,542	0.0079	0.0886	0	1

Nota. Datos extraídos de la ENAH. Elaboración propia**Tabla 2***Estadísticas descriptivas de la encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES)*

Variable	Observaciones	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Violencia	45,941	0.5658	0.4957	0	1
Celos	45,929	0.5303	0.4991	0	1
Violencia emocional	45,941	0.1527	0.3597	0	1
Violencia sexual	45,941	0.0300	0.1706	0	1
Violencia física	45,941	0.1170	0.3214	0	1
Violencia física general	45,941	0.1243	0.3299	0	1
Ganamas	45,941	0.1177	0.3222	0	1
Ganamas2	45,941	0.3079	0.4616	0	1
Edad	45,941	34.3743	7.4573	18	49
Primaria	45,939	0.2197	0.4141	0	1
Secundaria	45,939	0.4120	0.4922	0	1
Superior	45,939	0.3477	0.4762	0	1
Urbano	45,941	0.7241	0.4469	0	1

Nota. Datos extraídos de la ENDES. Elaboración propia

La Tabla 3 muestra la correlación entre las variables relacionadas a la salud de la mujer. Como

se observa, no se encuentra niveles de correlación elevados entre la variable de accidente y las demás variables. La única correlación significativa se encuentra con la variable de hospitalización, lo cual sería esperado tomando en cuenta que algunos accidentes graves requieren que el paciente sea internado en una institución de salud. En general, los resultados de las correlaciones analizadas respaldan nuestra hipótesis de que los reportes de accidentes no están necesariamente relacionados a una mala condición de salud de la mujer. Por tanto, los accidentes podrían relacionarse con otro tipo de eventos como la violencia doméstica.

Tabla 3

Matriz de correlación

	Accidente	Síntoma o malestar	Enfermedad	Recaída	Hospitalización
Accidente	1.0000	0.0090	0.0005	0.0050	0.0129
Síntoma o malestar	0.0090	1.0000	-0.0028	-0.0371	0.0041
Enfermedad	0.0005	-0.0028	1.0000	-0.0142	0.0079
Recaída	0.0050	-0.0371*	-0.0142*	1.0000	0.0351
hospitalización	0.0129*	0.0041	0.0079	0.0351*	1.0000

Nota. * denota un nivel de significancia de 5%. Elaboración propia.

Con el fin de analizar la relación entre nuestras variables de interés, se realizan gráficos entre las variables dependientes e independientes de nuestros modelos empíricos. La Figura 1 muestra la relación entre las variables de accidente y fracción mujer. La variable de fracción mujer en este gráfico ha sido dividida en 5 intervalos iguales: de 0 a 0.2, de 0.2 a 0.4, de 0.4 a 0.6, de 0.6 a 0.8 y de 0.8 a 1. Como se puede observar, a partir del segundo intervalo del ingreso relativo se ve una relación directamente proporcional entre ambas variables. Ello implicaría que la relación entre estas depende del nivel en que se encuentra la variable fracción mujer. Es decir, a partir de cierto nivel de ingreso relativo de la mujer, este podría aumentar el riesgo de accidente. Ello se corresponde con la hipótesis de que existe un menor riesgo de violencia si es que la mujer gana menos en comparación al hombre, ya que de este modo el hombre se sentiría menos amenazado.

La Figura 2 muestra la relación entre las variables violencia y ganancias. Se observa que esta relación es directamente proporcional. En específico, la incidencia de violencia en las mujeres que ganan más que sus parejas es mayor que la incidencia de las mujeres que ganan un ingreso menor. Ello también respaldaría la hipótesis de que el hombre se siente amenazado cuando gana menos que su pareja y podría reaccionar violentamente. La relación directamente proporcional entre la violencia y el hecho de ganar más que la pareja estaría vinculada a la relación también directamente proporcional entre el riesgo de accidente y el ingreso relativo. Es decir, ambos resultados respaldarían la hipótesis de que los casos de violencia doméstica podrían ser reportados como accidentes.

La Figura 3 muestra la relación entre las variables accidente y fracción mujer para la región costa. Como se puede observar dicha relación es directamente proporcional a partir del segundo

intervalo del ingreso relativo. Una hipótesis que podría explicar este hecho sería que, a partir de este intervalo, el hombre se sentiría amenazado por un mayor ingreso que su pareja, lo cual explicaría el aumento en el riesgo de accidentes.

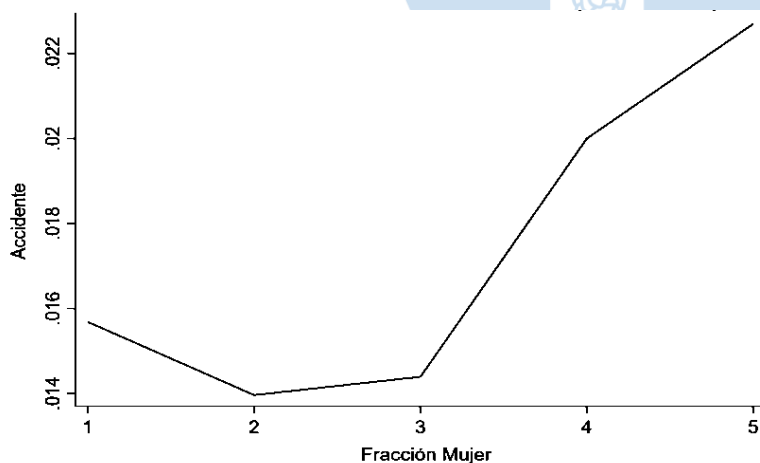
La Figura 4 muestra la relación entre las variables accidente y fracción mujer para la región sierra. Se observa que esta relación tiene un sentido variable a lo largo de los intervalos del ingreso relativo. Entre el intervalo 1 y el intervalo 3, dicha relación es inversamente proporcional. Entre el intervalo 3 y el intervalo 4 es directamente proporcional. Finalmente, entre el intervalo 4 y el intervalo 5 es inversamente proporcional. De este modo, el riesgo de que el ingreso relativo se asocie con un mayor riesgo de accidente ocurriría principalmente en el caso en que el ingreso relativo de la mujer se ubique entre el intervalo 3 y el intervalo 4.

La

Figura 5 muestra la relación entre las variables accidente y fracción mujer para la región selva. Se observa que entre el intervalo 1 y el intervalo 4 del ingreso relativo, la relación entre ambas variables es directamente proporcional. A partir del intervalo 4, la relación es inversamente proporcional. De este modo, el aumento progresivo en el ingreso relativo de la mujer estaría asociado a un mayor riesgo de accidente hasta que el ingreso relativo es lo suficientemente alto como para reducir este riesgo. Ello podría explicarse por el hecho de que una mujer con altos ingresos podría financiar ayuda que le permita evitar casos de agresión contra ella.

Figura 1

Relación entre las variables accidente y fracción mujer



Nota. Elaboración propia

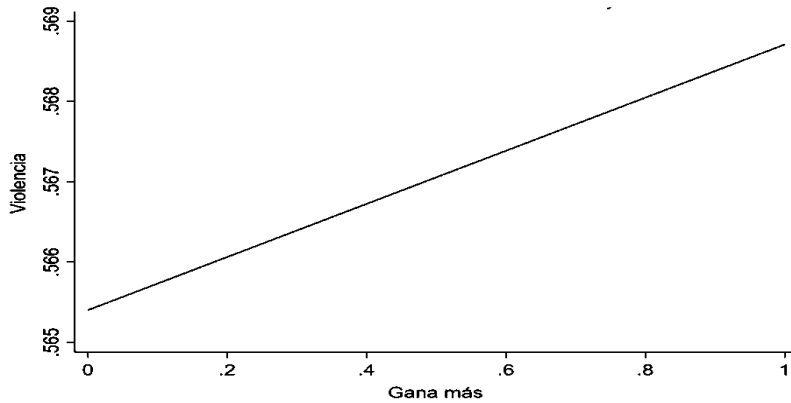
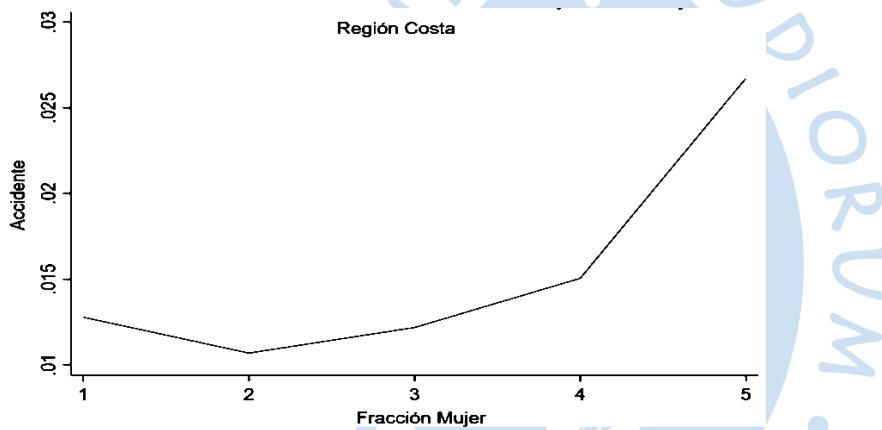
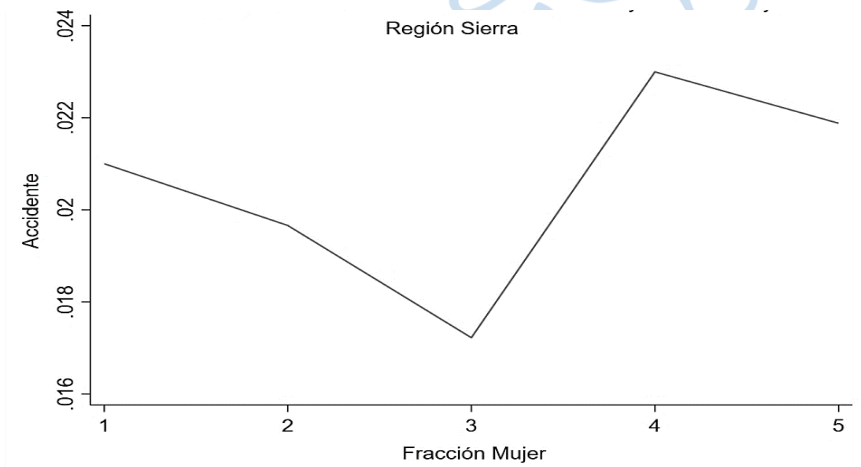
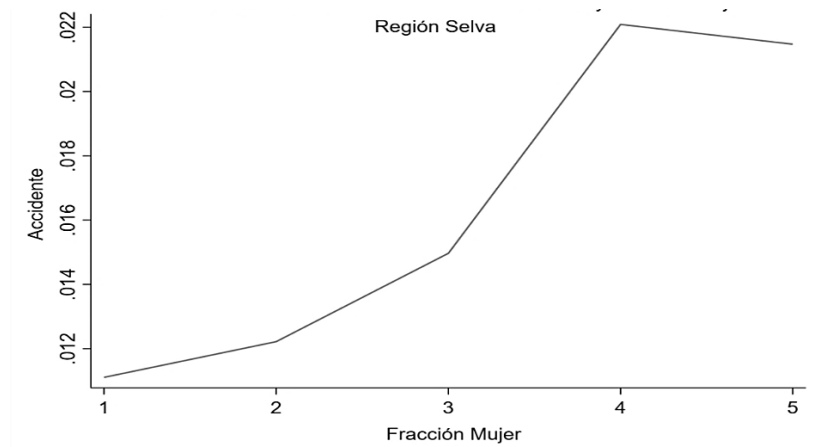
Figura 2*Relación entre las variables violencia y ganancias**Nota.* Elaboración propia**Figura 3***Relación entre las variables accidente y fracción mujer – Región Costa**Nota.* Elaboración propia**Figura 4***Relación entre las variables accidente y fracción mujer – Región Sierra**Nota.* Elaboración propia

Figura 5

Relación entre las variables accidente y fracción mujer – Región Selva



Nota. Elaboración propia

4.2 Metodología

La metodología por utilizar en nuestra investigación es la de los mínimos cuadrados ordinarios (MCO) con datos de panel, efectos fijos de individuo y de año, con el fin de analizar el conjunto de datos a nivel individual para un periodo de tiempo de 6 años (2014-2019). Se emplea un modelo de regresión lineal a pesar de que la variable dependiente es dicotómica porque la inclusión de efectos fijos permite tratar a la variable dependiente como promedios en lugar de valores 1 y 0.

Se estimarán dos modelos, uno de accidente y otro de violencia. El modelo de accidente a estimar con efectos fijos de individuo y de año se representa con la siguiente ecuación:

$$A_{it} = \beta Fracciónmujer_{it} + \gamma X'_{it} + \alpha_i + \varphi_t + \varepsilon_{it} \quad (1)$$

Esta ecuación se estima con datos obtenidos de la ENAHO, donde: A_{it} , es la variable dependiente accidente. **Fracción mujer**, es la variable ingreso de la mujer sobre la suma de los ingresos de la mujer y su pareja. Y X'_{it} es el vector de variables de control que incluye: número de hijos en el hogar, región geográfica: costa, sierra, selva, siendo costa la categoría omitida, zona urbana – rural, edad de la mujer, nivel de educación de la mujer (educación inicial, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, superior no universitaria incompleta, superior no universitaria completa, superior universitaria incompleta, superior universitaria completa, post – grado universitario), siendo la categoría omitida el no tener ningún nivel educativo. Los subíndices i y t representan a cada mujer y a cada año, respectivamente.

Se observa en este modelo que entre la variable dependiente accidente y la variable independiente Fracción Mujer, existe la posibilidad de una causalidad reversa debido a que la variable

“Fracción mujer” contiene tanto el ingreso de la mujer como el de su pareja. Es decir, la posibilidad de que la mujer sufra cualquier tipo de accidente y su ingreso salarial no podrían considerarse como eventos aislados, ya que uno afecta al otro. Por ejemplo, en el caso que una mujer sufra un accidente que involucre violencia, implicaría ausentismo o impuntualidad en el trabajo que podría verse reflejado en el salario de la mujer. Asimismo, según nuestros resultados, si el ingreso relativo de la mujer aumenta, la posibilidad de que la mujer sufra accidentes aumenta también. Debido a este posible problema de endogeneidad, se propone emplear una metodología de variables instrumentales. Utilizamos tres variables instrumentales: experiencia, pea ocupada mujer y la interacción entre experiencia y pea ocupada mujer.

Debido a posibles problemas de endogeneidad por doble causalidad. De este modo, el modelo planteado tendría dos etapas. La primera etapa del modelo tiene la siguiente forma:

$$Fracciónmujer_{idt} = \beta Exp_{it} + \gamma Peam_d + \delta Exp_{it} * \gamma Peam_d + \theta X'_{it} + \alpha_i + \alpha_t + \varepsilon_{it} \quad (2)$$

Donde: **Exp_{it}** es la variable instrumental de experiencia, la cual indica el tiempo en años que la mujer tiene en la ocupación principal remunerada. Este instrumento cumple la condición de relevancia porque se espera que el aumento en la experiencia laboral de una mujer le permita conseguir un mayor salario y, por tanto, mejorar el peso de sus ingresos en el hogar. El instrumento cumple la condición de exclusión porque la experiencia laboral no tendría un efecto directo sobre la probabilidad de sufrir accidentes si no es a través del ingreso relativo (Takahashi, Kawade, & Ray, 2009). **Peam_d** es la variable instrumental de PEA mujer, la cual está constituida por la división de la población económicamente activa (PEA) de mujeres ocupadas sobre la sumatoria de la PEA de hombres ocupados y la PEA de mujeres ocupadas, para el distrito *d* donde reside la mujer. Este instrumento cumple la condición de relevancia porque se espera que un distrito con altas tasas de empleabilidad femenina permita a la mujer conseguir de forma más fácil empleo y, por tanto, acceder a un ingreso, lo que a su vez mejoraría su posición económica en el hogar, expresada a través de su ingreso relativo. El instrumento cumple la condición de exclusión porque dicho nivel de empleabilidad distrital solo afectaría a la violencia doméstica si es que repercute en los ingresos de la mujer (Blau, 2006). **Exp_{it}** y **Peam_d** permiten que tengamos una tercera variable instrumental llamada **Interacexpea2** la cual se constituye por la multiplicación de estas dos variables ya definidas anteriormente. **X'_{it}** es un vector con las mismas variables de control que el modelo anterior. **α_i** y **α_t** son los efectos fijos de individuo y de tiempo, respectivamente. Los subíndices *i*, *d* y *t* representan a cada mujer, a cada distrito y a cada año, respectivamente.

La segunda etapa del modelo tiene la siguiente forma:

$$A_{it} = \beta \widehat{Fracciónmujer}_{idt} + \gamma X'_{it} + \alpha_i + \varphi_t + \varepsilon_{it} \quad (3)$$

Como se puede apreciar, la segunda etapa del modelo con variable instrumental tiene una forma similar a la ecuación del modelo MCO descrito anteriormente.

Como metodología complementaria, se estimará un modelo de violencia contra la mujer con datos de ENDES. La metodología empleada será la de MCO con datos *pooled*, efectos fijos de distrito y de año. El modelo de violencia a estimar se representa con las siguientes dos ecuaciones:

$$V_{idt} = \beta Ganamás_{it} + \gamma X'_{it} + \alpha_d + \varphi_t + \varepsilon_{idt} \quad (4)$$

$$V_{idt} = \beta Ganamás2_{it} + \gamma X'_{it} + \alpha_d + \varphi_t + \varepsilon_{idt} \quad (5)$$

Donde: V_{idt} es la variable dependiente violencia que toma valor 1 cuando la mujer ha sufrido algún incidente de violencia y 0 en caso contrario. Consideramos como incidente de violencia cuatro tipos de agresión: celos, violencia emocional, violencia física y sexual. Todos los casos de violencia estudiados se pueden observar en la tabla A2 de Anexos A. $Ganamas$ toma el valor de 1 cuando la mujer gana más que la pareja o la pareja no aporta dinero al hogar, y 0 en caso contrario. $Ganamas2$ es la variable que toma valor 1 cuando la mujer gana igual, más que su pareja o la pareja no aporta dinero al hogar, y 0 en caso contrario. Y X'_{it} es el vector de variables de control que incluye: edad, el nivel de educación de la mujer: primaria, secundaria y superior completas, siendo la categoría omitida el no tener ningún nivel educativo completado, y zona urbana-rural. Los subíndices i , d y t representan a cada mujer, a cada distrito y a cada año, respectivamente.

Las variables encontradas en la base de datos fueron aplicadas mediante preguntas cerradas, consistentes en responder “sí o no” y sin especificaciones de ningún tipo⁴. Después de estimar los modelos se procede a analizar los resultados.

Capítulo 5 Resultados

5.1 Modelo de “accidente”

Para la estimación de nuestro estudio utilizamos dos encuestas: ENAHO y ENDES. Por ello, esta sección se dividirá en dos partes.

Estimamos los efectos de la variable fracción mujer para la variable dependiente accidente.

Iniciamos nuestro análisis estudiando el efecto de un mayor ingreso relativo de la mujer (fracción mujer) sobre la variable accidente. Se observa que el aumento en el ingreso relativo de la mujer incrementaría el riesgo de sufrir un accidente.

En la Tabla 4 se presentan los resultados de la estimación de la ecuación (1). La columna (1) muestra los resultados para el modelo donde la variable fracción mujer es la variable de interés. Se observa que el aumento en el ingreso relativo de la mujer incrementaría el riesgo de sufrir un accidente. El coeficiente estimado es significativo al 95% de confianza. Esto nos dice que, la probabilidad de sufrir un accidente aumenta en 0.56 puntos porcentuales ante un aumento de 1 punto porcentual en el ingreso relativo de la mujer (Fracción mujer). Las columnas (2), (3), (4), (5), (6) y (7) de la misma tabla, presentan los resultados para los siguientes modelos: a) con controles, b) con controles y efectos fijos de año, c) con controles y efectos fijos de departamento, d) con controles y efectos fijos de provincia, e) con controles y efectos fijos de distrito, f) con controles y efectos fijos de individuo, respectivamente. Se observa en los modelos donde se incluyen efectos fijos de departamento, provincia o distrito que el aumento en el ingreso relativo de la mujer incrementaría el riesgo de sufrir un accidente. Los efectos estimados son significativos al 95% de confianza para los modelos con efectos fijos de departamento o provincia y son significativos al 90% de confianza para el modelo con efectos fijos de distrito.

De este modo, el hecho de que la mujer pertenezca a la fuerza laboral y genere un mayor ingreso que su pareja ocasiona que el riesgo de sufrir accidentes aumente. La intuición detrás de este análisis es que ello sucede debido a inseguridades por parte de su pareja, basadas en un factor cultural (Alesina y Brioschiz, 2016).

Esto podría confirmar la idea detrás de nuestro enfoque: “Un mayor ingreso relativo de la mujer puede ocasionar episodios de violencia, por ende, una mujer que sufre violencia física de cierta gravedad puede asistir al centro de salud informando que tuvo un accidente, el cual siendo violencia es erróneamente reportado”.

Tabla 4*Modelo accidente e ingreso relativo de la mujer*

	Accidente Pooled MCO (1)	Accidente Pooled MCO (2)	Accidente Pooled MCO (3)	Accidente Pooled MCO (4)	Accidente Pooled MCO (5)	Accidente Pooled MCO (6)	Accidente Variable Panel (7)
Fracción_Mujer	0.0056** (0.0026)	0.0037 (0.0027)	0.0039 (0.0027)	0.0053** (0.0027)	0.0053** (0.0027)	0.0052* (0.0028)	0.0071 (0.0093)
Edad		0.0004*** (0.0001)	0.0004*** (0.0001)	0.0003*** (0.0001)	0.0003*** (0.0001)	0.0004*** (0.0001)	-0.0009 (0.0028)
Urbano		-0.0022 (0.0016)	-0.0023 (0.0016)	-0.0019 (0.0016)	-0.0022 (0.0017)	-0.0021 (0.0022)	
Educación Inicial		-0.0162 (0.0242)	-0.0151 (0.0242)	-0.0149 (0.0241)	-0.0153 (0.0241)	-0.0220 (0.0244)	-0.0062 (0.0726)
Primaria incompleta		0.0011 (0.0033)	0.0014 (0.0033)	0.0002 (0.0033)	0.0005 (0.0034)	0.0005 (0.0035)	-0.0066 (0.0203)
Primaria completa		-0.0027 (0.0034)	-0.0025 (0.0034)	-0.0052 (0.0034)	-0.0050 (0.0035)	-0.0054 (0.0036)	-0.0113 (0.0235)
Secundaria incompleta		0.0021 (0.0035)	0.0023 (0.0035)	0.0009 (0.0035)	0.0012 (0.0036)	0.0012 (0.0037)	-0.0024 (0.0250)
Secundaria completa		-0.0020 (0.0034)	-0.0017 (0.0034)	-0.0036 (0.0034)	-0.0032 (0.0035)	-0.0029 (0.0036)	-0.0156 (0.0264)
Superior no universitaria incompleta		0.0017 (0.0045)	0.0020 (0.0045)	0.0003 (0.0045)	0.0007 (0.0045)	0.0013 (0.0047)	0.0034 (0.0296)
Superior no universitaria completa		0.0014 (0.0037)	0.0017 (0.0037)	9.14e-05 (0.0037)	0.0005 (0.0037)	0.0008 (0.0039)	-0.0021 (0.0293)
Superior universitaria incompleta		-0.0037 (0.0051)	-0.0034 (0.0051)	-0.0056 (0.0051)	-0.0050 (0.0051)	-0.0044 (0.0053)	-0.0312 (0.0324)
Superior universitaria completa		-0.0055 (0.0038)	-0.0053 (0.0038)	-0.0069* (0.0038)	-0.0063 (0.0039)	-0.0055 (0.0041)	-0.0047 (0.0320)
Post – grado universitario		-9.81e-05 (0.0051)	9.46e-06 (0.0051)	-0.0035 (0.0051)	-0.0032 (0.0051)	-0.0027 (0.0053)	-0.0024 (0.0354)
Hijos		-0.0008* (0.0005)	-0.0009* (0.0005)	-0.0010* (0.0005)	-0.0011** (0.0005)	-0.0013** (0.0005)	-0.0056 (0.0043)
Sierra		0.0065*** (0.0015)	0.0066*** (0.0015)	0.0002 (0.0028)	0.0039 (0.0057)	0.0056 (0.0882)	
Selva		0.0017 (0.0017)	0.0017 (0.0017)	-0.0010 (0.0041)	0.0019 (0.0096)		
N° de Observ.	39,366	39,360	39,360	39,360	39,360	39,360	8,676
Media	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de confianza de 99%, 95% y 90% respectivamente. Elaboración propia.

Se explora efectos heterogéneos según región geográfica. En Anexos, la tabla A3 muestra resultados para la región de costa. Se observa que no hay efectos significativos al 95% de confianza. La tabla A4 muestra resultados para la región Sierra. En este caso, tampoco se encuentran efectos significativos al 95% de confianza. La tabla A5 muestra resultados para la región selva. Se observa un efecto, con sentido positivo y significativo al 95% de confianza, del ingreso relativo sobre el riesgo de sufrir accidente en el modelo que incluye controles, efectos de año y efectos de provincia.

5.2 Modelo con Variable Instrumental

La tabla 5 muestra los resultados de la estimación de la ecuación (3). Es decir, la segunda etapa del modelo con variable instrumental. Como se puede apreciar, no se encuentran efectos significativos del ingreso relativo sobre el riesgo de accidente al 95% de confianza. La tabla 6 muestran los resultados de la estimación de la ecuación (2). Ello corresponde a la primera etapa de este modelo. El estadístico F de esta primera etapa es significativo, por lo que se podría afirmar que el instrumento se relaciona de manera significativa con la variable de Fracción mujer. Con relación a los tests de variable instrumental, también se ha calculado el estadístico de Cragg-Donald, el cual es significativo para el modelo con controles, efectos fijos de año y efectos fijos de distrito. Ello se comprueba debido a que el valor de dicho estadístico es superior a los valores críticos de Stock – Yogo⁵.

Se exploran efectos heterogéneos según región geográfica. La tabla 7 muestra los resultados de la segunda etapa para la región de costa del modelo con variable instrumental. Se observa en la columna (6) de esta tabla que el aumento en el ingreso relativo de la mujer incrementa el riesgo de accidente, según el modelo que incluye controles, efectos de año y efectos de distrito. Este resultado es significativo al 95% de confianza. La tabla 8 muestra los resultados de la primera etapa para este modelo. El estadístico F de la primera etapa del modelo con controles, efectos de año y de distrito nos indica que los instrumentos se relacionan de forma significativa con la variable independiente, cumpliendo así la condición de relevancia. Ello respaldaría el resultado encontrado en la segunda etapa.

La tabla 9 muestra los resultados de la segunda etapa para la región geográfica de sierra. Se observa que no hay efecto significativo al 95% de confianza. La tabla 10 muestran los resultados de la primera etapa para este modelo. El valor del estadístico F para el modelo con controles, efectos de año y efectos de distrito señala que sí se cumpliría la condición de relevancia. De este modo, la no presencia de efectos significativos vista en la segunda etapa se debería a que efectivamente el ingreso relativo y el reporte de accidente no se correlacionan de forma significativa para la región geográfica de sierra. Ello podría suceder debido a que las mujeres no saben dónde pueden acudir para reportar accidentes o sus preferencias al acudir a personas cercanas y no reportar (Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar , 2019).

Tabla 5

Modelo accidente con variable instrumental – Segunda etapa

	Accidente Pooled MCO (1)	Accidente Pooled MCO (2)	Accidente Pooled MCO (3)	Accidente Pooled MCO (4)	Accidente Pooled MCO (5)	Accidente Pooled MCO (6)	Accidente Panel (7)
Fracción_mujer	0.0031 (0.0115)	-0.0045 (0.0165)	-0.0044 (0.0165)	-0.0014 (0.0161)	0.0030 (0.0164)	0.0054 (0.0173)	0.0891 (0.1490)
Edad		0.0004*** (7.29e-05)	0.0004*** (7.26e-05)	0.0004*** (7.19e-05)	0.0003*** (7.30e-05)	0.0004*** (7.60e-05)	0.0011 (0.0010)
Urbano		-0.0022 (0.0016)	-0.0023 (0.0016)	-0.0020 (0.0017)	-0.0022 (0.0017)	-0.0020 (0.0022)	
Educación Inicial		-0.0170 (0.0242)	-0.0159 (0.0242)	-0.0157 (0.0241)	-0.0157 (0.0241)	-0.0221 (0.0244)	0.0162 (0.0704)
Primaria incompleta		0.0011 (0.0034)	0.0013 (0.0034)	9.68e-05 (0.0034)	0.0005 (0.0034)	0.0005 (0.0035)	0.0188 (0.0161)
Primaria completa		-0.0030 (0.0035)	-0.0028 (0.0035)	-0.0055 (0.0035)	-0.0053 (0.0035)	-0.0055 (0.0036)	0.0201 (0.0192)
Secundaria incompleta		0.0017 (0.0036)	0.0020 (0.0036)	0.0005 (0.0036)	0.0010 (0.0036)	0.0012 (0.0037)	0.0192 (0.0204)
Secundaria completa		-0.0029 (0.0035)	-0.0026 (0.0035)	-0.0045 (0.0035)	-0.0039 (0.0035)	-0.0034 (0.0037)	0.0201 (0.0215)
Superior no universitaria incompleta		0.0006 (0.0046)	0.0009 (0.0046)	-0.0008 (0.0046)	-0.0003 (0.0046)	0.0006 (0.0047)	0.0297 (0.0239)
Superior no universitaria completa		0.0014 (0.0037)	0.0016 (0.0037)	-6.13-05 (0.0037)	0.0002 (0.0038)	0.0005 (0.0040)	0.0329 (0.0239)
Superior universitaria incompleta		-0.0040 (0.0051)	-0.0037 (0.0051)	-0.0060 (0.0051)	-0.0052 (0.0051)	-0.0044 (0.0053)	0.0238 (0.0279)
Superior universitaria completa		-0.0050 (0.00041)	-0.0047 (0.0041)	-0.0065 (0.0041)	-0.0063 (0.0042)	-0.0057 (0.0045)	0.0123 (0.0293)
Post – grado universitario		0.0009 (0.0056)	0.0010 (0.0056)	-0.0028 (0.0056)	-0.0031 (0.0057)	-0.0027 (0.0060)	0.0137 (0.0327)
Hijos		-0.0009* (0.0005)	-0.0009* (0.0005)	-0.0010* (0.0005)	-0.0011** (0.0005)	-0.0013** (0.0005)	-0.0073** (0.0033)
Sierra		-0.0070*** (0.0016)	0.0071*** (0.0016)	0.0005 (0.0028)	0.0039 (0.0057)	0.0058 (0.0882)	0.0039 (0.1740)
Selva		0.0023 (0.0019)	0.0023 (0.0019)	-0.0002 (0.0043)	0.0024 (0.0098)		
N° de Observ.	39,020	39,015	39,015	39,015	39,015	38,962	11,065
Media	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158
Test Sargan	8.533	17.880	17.450	2.007	1.933	0.878	0.418
P-value de Sargan	0.014	0.0001	0.0002	0.367	0.381	0.349	0.518
Test Cragg-Donald	702.4	345.8	347.4	368.2	356.3	491.6	10.08
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla 6

Modelo accidente con variable instrumental – Primera etapa

	Fracción mujer Pooled MCO (1)	Fracción mujer Pooled MCO (2)	Fracción mujer Pooled MCO (3)	Fracción mujer Pooled MCO (4)	Fracción mujer Pooled MCO (5)	Fracción mujer Pooled MCO (6)	Fracción mujer Panel (7)
Experiencia	0.0115*** (0.0008)	0.0106*** (0.0008)	0.0106*** (0.0008)	0.0111*** (0.0008)	0.0111*** (0.0008)	0.0103*** (0.0008)	0.0065* (0.0034)
Pea mujer	-0.0628*** (0.0142)	-0.0012 (0.0159)	0.0013 (0.0159)	-0.0933*** (0.0184)	-0.0840*** (0.0233)		
Interacexpea2	-0.0088*** (0.0022)	-0.0113*** (0.0022)	-0.0113*** (0.0022)	-0.0127*** (0.0022)	-0.0127*** (0.0022)	-0.0110*** (0.0023)	-0.0090 (0.0095)
Edad		0.0010*** (0.0001)	0.0009*** (0.0001)	0.0009*** (0.0001)	0.0010*** (0.0001)	0.0010*** (0.0001)	0.0039*** (0.0010)
Urbano		-0.0181*** (0.0032)	-0.0177*** (0.0031)	-0.0140*** (0.0032)	-0.0095*** (0.0033)	-0.0062 (0.0040)	
Educación Inicial		-0.0753* (0.0454)	-0.0788* (0.0454)	-0.0899** (0.0451)	-0.0916** (0.0450)	-0.1000** (0.0449)	-0.0528 (0.1040)
Primaria incompleta		-0.0184*** (0.0063)	-0.0188*** (0.0063)	-0.0172*** (0.0063)	-0.0161** (0.0063)	-0.0171*** (0.0064)	0.0122 (0.0239)
Primaria completa		-0.0310*** (0.0065)	-0.0318*** (0.0065)	-0.0255*** (0.0065)	-0.0226*** (0.0065)	-0.0240*** (0.0067)	0.0308 (0.0279)
Secundaria incompleta		-0.0333*** (0.0067)	-0.0342*** (0.0067)	-0.0317*** (0.0066)	-0.0268*** (0.0067)	-0.0245*** (0.0069)	0.0287 (0.0298)
Secundaria completa		-0.0454*** (0.0064)	-0.0468*** (0.0064)	-0.0443*** (0.0064)	-0.0384*** (0.0065)	-0.0362*** (0.0067)	0.0336 (0.0310)
Superior no universitaria incompleta		-0.0505*** (0.0085)	-0.0521*** (0.0085)	-0.0477*** (0.0085)	-0.0407*** (0.0085)	-0.0374*** (0.0087)	0.0276 (0.0349)
Superior no universitaria completa		-0.0078 (0.0071)	-0.0091 (0.0070)	-0.0043 (0.0070)	6.93e-05 (0.0071)	0.0030 (0.0073)	0.0445 (0.0338)
Superior universitaria incompleta		-0.0448*** (0.0096)	-0.0464*** (0.0096)	-0.0413*** (0.0096)	-0.0343*** (0.0096)	-0.0290*** (0.0097)	0.0649* (0.0384)
Superior universitaria completa		0.0347*** (0.0074)	0.0333*** (0.0074)	0.0393*** (0.0074)	0.0462*** (0.0075)	0.0513*** (0.0077)	0.0965*** (0.0368)
Post – grado universitario		0.0595*** (0.0100)	0.0585*** (0.0100)	0.0684*** (0.0100)	0.0742*** (0.0100)	0.0795*** (0.0101)	0.1120*** (0.0410)
Hijos		-0.0065*** (0.0010)	-0.0063*** (0.0010)	-0.0065*** (0.0009)	-0.0067*** (0.0010)	-0.0068*** (0.0010)	0.0041 (0.0048)
Sierra		0.0279*** (0.0028)	0.0276*** (0.0028)	0.0314*** (0.00753)	0.0079 (0.0107)	0.1890 (0.1620)	-0.0598 (0.2590)
Selva		0.0478*** (0.0033)	0.0476*** (0.0033)	0.0551*** (0.0079)	0.0402** (0.0182)		
N° de Observ.	39,020	39,015	39,015	39,015	39,015	38,962	11,065
Media	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520
Estadístico F	702.37	455.80	458.46	477.11	459.49	638.25	10.13
P-value Estadis F	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia. Elaboración propia.

Tabla 7

Modelo accidente con variable instrumental costa – Segunda etapa

	Accidente Pooled MCO (1)	Accidente Pooled MCO (2)	Accidente Pooled MCO (3)	Accidente Pooled MCO (4)	Accidente Pooled MCO (5)	Accidente Pooled MCO (6)	Accidente Panel (7)
Fracción_mujer	0.0391*** (0.0136)	0.0383** (0.0193)	0.0382** (0.0193)		0.0430** (0.0199)	0.0422** (0.0204)	0.190 (0.219)
Edad		0.0002** (0.0001)	0.0002** (0.0001)		0.0002** (0.0001)	0.0003*** (0.0001)	0.0013 (0.0009)
Urbano		0.0024 (0.0026)	0.0024 (0.0026)		-0.0017 (0.0028)	-0.0019 (0.0036)	
Educación inicial		-0.0128 (0.0341)	-0.0117 (0.0341)	-0.0136 (0.0341)	-0.0142 (0.0341)	-0.0095 (0.0343)	-0.0202 (0.0828)
Primaria incompleta		0.0018 (0.0063)	0.0018 (0.0063)	0.0013 (0.0063)	0.0018 (0.0063)	0.0039 (0.0065)	-0.0068 (0.0301)
Primaria completa		-0.0043 (0.0063)	-0.0043 (0.0063)	-0.0048 (0.0063)	-0.0046 (0.0064)	-0.0021 (0.0065)	0.0031 (0.0325)
Secundaria incompleta		0.0003 (0.0063)	0.0003 (0.0063)	-0.0004 (0.0063)	-0.0005 (0.0063)	0.0026 (0.0065)	0.0040 (0.0345)
Secundaria completa		-0.0028 (0.0061)	-0.0028 (0.0061)	-0.0039 (0.0061)	-0.0041 (0.0061)	-0.0005 (0.0063)	0.0179 (0.0365)
Superior no universitaria incompleta	no	0.0038 (0.0071)	0.0039 (0.0071)	0.0028 (0.0071)	0.0026 (0.0071)	0.0066 (0.0073)	0.0261 (0.0378)
Superior no universitaria completa	no	0.0015 (0.0063)	0.0015 (0.0063)	0.0007 (0.0063)	0.0002 (0.0064)	0.0041 (0.0066)	0.0311 (0.0375)
Superior universitaria incompleta		-0.0076 (0.0077)	-0.0076 (0.0077)	-0.0089 (0.0077)	-0.0092 (0.0077)	-0.0048 (0.0080)	0.0207 (0.0435)
Superior universitaria completa		-0.0087 (0.0067)	-0.0086 (0.0067)	-0.0099 (0.0067)	-0.0110 (0.0067)	-0.0057 (0.0070)	0.0182 (0.0460)
Post – grado universitario		-0.0046 (0.0084)	-0.0045 (0.0084)	-0.0062 (0.0084)	-0.0078 (0.0084)	-0.0021 (0.0088)	-0.0116 (0.0542)
Hijos		-0.0003 (0.0008)	-0.0003 (0.0008)	-0.0002 (0.0008)	-0.0002 (0.0008)	-0.0005 (0.0008)	-0.0054 (0.0050)
Costa Sierra Selva							
N° de Observ.	16,598	16,593	16,593	16,593	16,592	16,590	4,726
Media	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158
Test Sargan	0.961	0.946	0.924	1.648	2.129	0.254	0.798
P-value de Sargan	0.618	0.623	0.630	0.439	0.345	0.614	0.372
Test Cragg-Donald	544.2	328.5	330.1	319.2	318.4	463.1	5.151
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla 8

Modelo accidente con variable instrumental costa – Primera etapa

	Fraccion mujer Pooled MCO (1)	Fraccion mujer Pooled MCO (2)	Fraccion mujer Pooled MCO (3)	Fraccion mujer Pooled MCO (4)	Fraccion mujer Pooled MCO (5)	Fraccion mujer Pooled MCO (6)	Fraccion mujer Panel (7)
Experiencia	0.0151*** (0.0012)	0.0145*** (0.0012)	0.0146*** (0.0012)	0.0142*** (0.0012)	0.0142*** (0.0012)	0.0144*** (0.0013)	0.0065 (0.0063)
Pea mujer	0.1930*** (0.0222)	0.1700*** (0.0254)	0.1740*** (0.0254)	-0.0082 (0.0325)	-0.0955** (0.0394)		
Interacexpea2	-0.0167*** (0.0032)	-0.0198*** (0.0034)	-0.0199*** (0.0033)	-0.0192*** (0.0033)	-0.0192*** (0.0033)	-0.0197*** (0.0034)	-0.0090 (0.0165)
Edad		0.0007*** (0.0002)	0.0007*** (0.0002)	0.0006*** (0.0002)	0.0006*** (0.0002)	0.0006*** (0.0002)	0.0006 (0.0013)
Urbano		-0.0062 (0.0051)	-0.0062 (0.0051)	-0.0002 (0.0052)	0.0039 (0.0054)	0.0088 (0.0063)	
Educación inicial		-0.0360 (0.0613)	-0.0386 (0.0613)	-0.0414 (0.0611)	-0.0419 (0.0611)	-0.0246 (0.0610)	0.1220 (0.1090)
Primaria incompleta		-0.0087 (0.0113)	-0.0083 (0.0113)	-0.0093 (0.0113)	-0.0098 (0.0113)	-0.0096 (0.0115)	0.0289 (0.0410)
Primaria completa		-0.0201* (0.0114)	-0.0202* (0.0114)	-0.0214* (0.0113)	-0.0213* (0.0114)	-0.0181 (0.0116)	0.0201 (0.0450)
Secundaria incompleta		-0.0287** (0.0113)	-0.0288** (0.0113)	-0.0310*** (0.0113)	-0.0300*** (0.0113)	-0.0254** (0.0116)	0.0449 (0.0463)
Secundaria completa		-0.0267** (0.0109)	-0.0271** (0.0109)	-0.0306*** (0.0109)	-0.0295*** (0.0110)	-0.0270** (0.0112)	0.0609 (0.0472)
Superior no universitaria incompleta		-0.0401*** (0.0127)	-0.0408*** (0.0127)	-0.0429*** (0.0127)	-0.0420*** (0.0127)	-0.0378*** (0.0130)	0.0480 (0.0504)
Superior no universitaria completa		-0.0077 (0.0114)	-0.0083 (0.0114)	-0.0080 (0.0114)	-0.0068 (0.0114)	-0.0051 (0.0117)	0.0519 (0.0497)
Superior universitaria incompleta		-0.0435*** (0.0139)	-0.0441*** (0.0139)	-0.0424*** (0.0139)	-0.0416*** (0.0139)	-0.0366*** (0.0142)	0.0824 (0.0547)
Superior universitaria completa		0.0368*** (0.0118)	0.0360*** (0.0118)	0.0375*** (0.0118)	0.0386*** (0.0118)	0.0422*** (0.0121)	0.1170** (0.0526)
Post – grado universitario		0.0709*** (0.0144)	0.0706*** (0.0144)	0.0750*** (0.0144)	0.0762*** (0.0145)	0.0807*** (0.0148)	0.1620*** (0.0569)
Hijos		-0.0068*** (0.0014)	-0.0068*** (0.0014)	-0.0062*** (0.0013)	-0.0063*** (0.0013)	-0.0060*** (0.0014)	0.0009 (0.0070)
Costa Sierra Selva							
N° de Observ.	16,598	16,593	16,593	16,593	15,592	16,590	4,726
Media	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520
Estadístico F	544.23	328.47	330.13	319.17	318.44	463.11	5.15
P-value Estadís F	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0058
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla 9*Modelo accidente con variable instrumental sierra – Segunda etapa*

	Accidente Pooled MCO (1)	Accidente Pooled MCO (2)	Accidente Pooled MCO (3)	Accidente Pooled MCO (4)	Accidente Pooled MCO (5)	Accidente Pooled MCO (6)	Accidente Panel (7)
Fraccion_mujer	-0.0300 (0.0238)	-0.0587* (0.0342)	-0.0578* (0.0341)	-0.0233 (0.0344)	-0.0098 (0.0360)	-0.0092 (0.0394)	0.6300 (0.7550)
Edad		0.0006*** (0.0001)	0.0006*** (0.0001)	0.0005*** (0.0001)	0.0005*** (0.0001)	0.0005*** (0.0002)	-0.0088 (0.0125)
Urbano		-0.0060** (0.0029)	-0.0061** (0.0029)	-0.0039 (0.0029)	-0.0032 (0.0030)	-0.0024 (0.0040)	
Educación inicial		-0.0242 (0.0473)	-0.0219 (0.0473)	-0.0194 (0.0468)	-0.0242 (0.0471)	-0.0444 (0.0487)	0.3780 (0.5360)
Primaria incompleta		0.0004 (0.0051)	0.0008 (0.0051)	-0.0005 (0.0050)	-0.0004 (0.0051)	-0.0009 (0.0053)	0.0259 (0.0486)
Primaria completa		0.0004 (0.0054)	0.0009 (0.0054)	-0.0034 (0.0054)	-0.0030 (0.0054)	-0.0046 (0.0058)	-0.0176 (0.0485)
Secundaria incompleta		0.0010 (0.0058)	0.0014 (0.0058)	-0.0007 (0.0058)	0.0005 (0.0058)	0.0004 (0.0062)	0.0104 (0.0537)
Secundaria completa		-0.0025 (0.0058)	-0.0020 (0.0058)	-0.0033 (0.0058)	-0.0017 (0.0058)	-0.0015 (0.0061)	-0.0577 (0.0604)
Superior no universitaria incompleta		-0.0080 (0.0090)	-0.0074 (0.0090)	-0.0069 (0.0088)	-0.0055 (0.0088)	-0.0051 (0.0092)	-0.0131 (0.0829)
Superior no universitaria completa		0.0056 (0.0063)	0.0060 (0.0063)	0.0022 (0.0063)	0.0026 (0.0065)	0.0019 (0.0069)	-0.0491 (0.0684)
Superior universitaria incompleta		-0.0013 (0.0097)	-0.0008 (0.0097)	-0.0035 (0.0096)	-0.0019 (0.0097)	-0.0039 (0.0100)	-0.1070 (0.0771)
Superior universitaria completa		-0.0033 (0.0068)	-0.0030 (0.0068)	-0.0066 (0.0069)	-0.0061 (0.0073)	-0.0079 (0.0079)	-0.0990 (0.0769)
Post – grado universitario		0.0040 (0.0096)	0.0042 (0.0096)	-0.0050 (0.0098)	-0.0059 (0.0102)	-0.0072 (0.0108)	-0.0434 (0.0855)
Hijos		-0.0014 (0.0009)	-0.0015* (0.0009)	-0.0016* (0.0009)	-0.0016* (0.0009)	-0.0020** (0.0010)	-0.0083 (0.0127)
Costa Sierra Selva							
N° de Observ.	14,411	14,411	14,411	14,411	14,411	14,363	3,225
Media	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158
Test Sargan	9.013	14.94	14.85	1.910	0.792	0.0546	0.0478
P-value de Sargan	0.0110	0.0006	0.0006	0.385	0.673	0.815	0.827
Test cragg-Donald	172.9	121.0	121.6	115.9	108.9	144.4	0.753
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla 10

Modelo Accidente con Variable Instrumental Sierra – Primera Etapa

	Fraccion mujer Pooled MCO (1)	Fraccion mujer Pooled MCO (2)	Fraccion mujer Pooled MCO (3)	Fraccion mujer Pooled MCO (4)	Fraccion mujer Pooled MCO (5)	Fraccion mujer Pooled MCO (6)	Fraccion mujer Panel (7)
Experiencia	0.0097*** (0.0014)	0.0087*** (0.0014)	0.0089*** (0.0014)	0.0093*** (0.0014)	0.0088*** (0.0014)	0.0075*** (0.0015)	0.0076 (0.0056)
Pea mujer	-0.119*** (0.0221)	-0.0919*** (0.0236)	-0.0899*** (0.0236)	-0.1020*** (0.0278)	-0.0557 (0.0356)		
Interacexpea2	-0.0056 (0.0039)	-0.0080** (0.0039)	-0.0081** (0.0039)	-0.0093* (0.0038)	-0.0081* (0.0039)	-0.0052 (0.0040)	-0.0123 (0.0155)
Edad		0.0011*** (0.0002)	0.0011*** (0.0002)	0.0011*** (0.0002)	0.0012*** (0.0002)	0.0013*** (0.0002)	0.0090*** (0.0020)
Urbano		-0.0204*** (0.0052)	-0.0197*** (0.0052)	-0.0141*** (0.0053)	-0.0091 (0.0056)	-0.0018 (0.0071)	
Educación inicial		-0.0311 (0.0865)	-0.0347 (0.0865)	-0.0535 (0.0857)	-0.0713 (0.0858)	-0.1250 (0.0863)	-0.620** (0.2880)
Primaria incompleta		-0.0205** (0.0092)	-0.0212** (0.0092)	-0.0205** (0.0091)	-0.0180* (0.0092)	-0.0237** (0.0094)	-3.93e-0.5 (0.0349)
Primaria completa		-0.0339*** (0.0097)	-0.0349*** (0.0097)	-0.0263*** (0.0097)	-0.0225** (0.0098)	-0.0298*** (0.0101)	0.0237 (0.0426)
Secundaria incompleta		-0.0318*** (0.0104)	-0.0330*** (0.0104)	-0.0316*** (0.0104)	-0.0249** (0.0106)	-0.0243** (0.0109)	0.0039 (0.0469)
Secundaria completa		-0.0593*** (0.0101)	-0.0611*** (0.0101)	-0.0546*** (0.0101)	-0.0462*** (0.0103)	-0.0463*** (0.0106)	0.0176 (0.0508)
Superior universitaria no		-0.0789*** (0.0158)	-0.0811*** (0.0158)	-0.0697*** (0.0157)	-0.0577*** (0.0158)	-0.0537*** (0.0161)	0.0092 (0.0613)
Superior universitaria no		-0.0047 (0.0117)	-0.0058 (0.0117)	-0.0013 (0.0116)	0.0071 (0.0118)	0.0107 (0.0121)	0.0563 (0.0581)
Superior universitaria completa		-0.0432** (0.0178)	-0.0450** (0.0178)	-0.0370** (0.0177)	-0.0232 (0.0178)	-0.0187 (0.0179)	0.0664 (0.0679)
Superior universitaria completa		0.0229* (0.0123)	0.0217* (0.0123)	0.0324*** (0.0122)	0.0453*** (0.0124)	0.0510*** (0.0127)	0.0733 (0.0654)
Post – grado universitario		0.0412** (0.0172)	0.0405** (0.0172)	0.0554*** (0.0171)	0.0658*** (0.0172)	0.0688*** (0.0174)	0.0588 (0.0720)
Hijos		-0.0081*** (0.0016)	-0.0077*** (0.0017)	-0.0085*** (0.0016)	-0.0083*** (0.0017)	-0.0091*** (0.0017)	-0.0030 (0.0087)
Costa Sierra Selva							
N° de Observ.	14,411	14,411	14,411	14,411	14,336	14,363	4,068
Media	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520
Estadístico F	172.87	120.95	121.60	115.94	108.07	144.37	3.12
P-value estadís F	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0445
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

La tabla 11 muestra los resultados de la segunda etapa para la región geográfica de selva. Como se puede apreciar, tampoco se encuentra efectos significativos al 95% de confianza. La tabla 12 muestra los resultados de la primera etapa de este modelo. El valor del estadístico F para el modelo con controles, efectos de año y efectos de distrito indica que la condición de relevancia se cumpliría. De este modo, la ausencia de efectos significativos encontrada en la segunda etapa se debería a que el ingreso relativo y el reporte de accidente no se correlacionan de forma significativa para la región geográfica de selva en la realidad. Las causas de ello serían similares a las expuestas en los resultados para la región de sierra. Además, en zonas como la Amazonia, las mujeres no tienen fácil acceso a un sistema judicial que solucione problemas de violencia doméstica y la justicia impartida por la propia comunidad, en la forma de justicia indígena, no siempre sanciona este tipo de delitos (Justo, 2020).

Tabla 11

Modelo accidente con variable instrumental selva – Segunda etapa

	Accidente Pooled MCO (1)	Accidente Pooled MCO (2)	Accidente Pooled MCO (3)	Accidente Pooled MCO (4)	Accidente Pooled MCO (5)	Accidente Pooled MCO (6)	Accidente Panel (7)
Fraccion_mujer	-0.0218 (0.0245)	-0.0515 (0.0392)	-0.0519 (0.0392)	-0.0470 (0.0368)	-0.0600 (0.0383)	-0.0576 (0.0411)	-0.3000 (0.7650)
Edad		0.0004** (0.0002)	0.0004*** (0.0002)	0.0004** (0.0002)	0.0004*** (0.0002)	0.0004*** (0.0002)	0.0015 (0.0095)
Urbano		-0.0048 (0.0034)	-0.0049 (0.0034)	-0.0044 (0.0035)	-0.0029 (0.0035)	-0.0038 (0.0040)	
Educación inicial		-0.0233 (0.0465)	-0.0230 (0.0465)	-0.0176 (0.0464)	-0.0188 (0.0465)	-0.0219 (0.0465)	-0.0677 (0.2200)
Primaria incompleta		0.0008 (0.0075)	0.0008 (0.0075)	0.0013 (0.0075)	0.0019 (0.0076)	0.0022 (0.0077)	-0.0267 (0.0946)
Primaria completa		-0.0090 (0.0076)	-0.0090 (0.0076)	-0.0088 (0.0076)	-0.0084 (0.0077)	-0.0083 (0.0078)	-0.0012 (0.1180)
Secundaria incompleta		0.0038 (0.0077)	0.0041 (0.0077)	0.0044 (0.0077)	0.0047 (0.0078)	0.0046 (0.0079)	-0.0513 (0.1140)
Secundaria completa		-0.0080 (0.0078)	-0.0078 (0.0078)	-0.0073 (0.0078)	-0.0067 (0.0079)	-0.0070 (0.0080)	-0.0467 (0.1000)
Superior no universitaria incompleta		0.0008 (0.0099)	0.0010 (0.0099)	0.0004 (0.0099)	-0.0002 (0.0100)	0.0013 (0.0102)	-0.0417 (0.1040)
Superior no universitaria completa		-0.0028 (0.0088)	-0.0027 (0.0088)	-0.0026 (0.0088)	-0.0007 (0.0089)	-0.0011 (0.0093)	0.0085 (0.1150)
Superior universitaria incompleta		-0.0002 (0.0113)		0.0001 (0.0113)	0.0022 (0.0114)	0.0041 (0.0115)	-0.0595 (0.0945)
Superior universitaria completa		0.0056 (0.0106)	0.0057 (0.0106)	0.0049 (0.0105)	0.0086 (0.0108)	0.0086 (0.0114)	0.0751 (0.1280)
Post – grado universitario		0.0127 (0.0141)	0.0129 (0.0141)	0.0105 (0.0140)	0.0152 (0.0143)	0.0120 (0.0150)	0.0609 (0.1200)
Hijos		-0.0010 (0.0011)	-0.0011 (0.0011)	-0.0012 (0.0011)	-0.0015 (0.0011)	-0.0016 (0.0011)	-0.0184 (0.0122)
Costa Sierra Selva							

N° de Observ.	8,011	8,011	8,011	8,011	8,000	7,996	1,729
Media	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158
Test Sargan	0.725	0.514	0.567	0.978	0.134	0.166	0.751
P-value de Sargan	0.696	0.773	0.753	0.613	0.935	0.683	0.386
Test Cragg-Donald	126.0	74.91	75.36	82.20	76.63	102.9	0.433
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla 12

Modelo accidente con variable instrumental selva – Primera etapa

	Fraccion mujer Pooled MCO (1)	Fraccion mujer Pooled MCO (2)	Fraccion mujer Pooled MCO (3)	Fraccion mujer Pooled MCO (4)	Fraccion mujer Pooled MCO (5)	Fraccion mujer Pooled MCO (6)	Fraccion mujer Panel (7)
Experiencia	0.0109*** (0.0017)	0.0106*** (0.0017)	0.0106*** (0.0017)	0.0114*** (0.0017)	0.0111*** (0.0017)	0.0101*** (0.0018)	0.0047 (0.0077)
Pea mujer	-0.0776* (0.0399)	-0.0355 (0.0437)	-0.0322 (0.0436)	-0.144*** (0.0471)	-0.0832 (0.0585)		
Interaccionexpea 2	-0.0084 (0.0056)	-0.0160*** (0.0056)	-0.0158** (0.0056)	-0.0180*** (0.0056)	-0.0169** (0.0056)	-0.0139** (0.0058)	-0.0020 (0.0254)
Edad		0.0013*** (0.0003)	0.0013*** (0.0003)	0.0013*** (0.0003)	0.0013*** (0.0003)	0.0013*** (0.0003)	0.0033 (0.0027)
Urbano		-0.0280*** (0.0068)	-0.0276*** (0.0068)	-0.0262*** (0.0069)	-0.0251*** (0.0071)	-0.0277*** (0.0077)	
Educación inicial		-0.1640* (0.0955)	-0.1630* (0.0954)	-0.1760* (0.0950)	-0.1650* (0.0950)	-0.1580* (0.0945)	-0.1000 (0.2880)
Primaria incompleta		-0.0073 (0.0156)	-0.0071 (0.0156)	-0.0065 (0.0155)	-0.0111 (0.0155)	-0.0007 (0.0158)	0.0659 (0.0623)
Primaria completa		-0.0150 (0.0157)	-0.0150 (0.0157)	-0.0108 (0.0157)	-0.0138 (0.0157)	-0.0072 (0.0160)	0.1230* (0.0743)
Secundaria incompleta		-0.0122 (0.0160)	-0.0127 (0.0160)	-0.0106 (0.0160)	-0.0108 (0.0160)	-0.0030 (0.0163)	0.0945 (0.0799)
Secundaria completa		-0.0367** (0.0160)	-0.0379** (0.0160)	-0.0343** (0.0160)	-0.0341** (0.0160)	-0.0246 (0.0163)	0.0688 (0.0841)
Superior no universitaria incompleta		-0.0018 (0.0206)	-0.0026 (0.0206)	-0.0008 (0.0205)	0.0022 (0.0206)	0.0070 (0.0208)	0.1080 (0.0965)
Superior no universitaria completa		0.0312* (0.0178)	0.0305* (0.0178)	0.0347* (0.0178)	0.0315* (0.0179)	0.0398** (0.0182)	0.1030 (0.0926)
Superior universitaria incompleta		-0.0172 (0.0235)	-0.0199 (0.0235)	-0.0140 (0.0234)	-0.0143 (0.0235)	-0.0031 (0.0237)	0.1090 (0.1010)
		0.0897***	0.0897***	0.0959***	0.0957***	0.1070***	0.1590

	Fraccion mujer Pooled MCO (1)	Fraccion mujer Pooled MCO (2)	Fraccion mujer Pooled MCO (3)	Fraccion mujer Pooled MCO (4)	Fraccion mujer Pooled MCO (5)	Fraccion mujer Pooled MCO (6)	Fraccion mujer Panel (7)
Superior universitaria completa		(0.0196)	(0.0196)	(0.0195)	(0.0196)	(0.0199)	(0.0989)
Post – grado		0.105***	0.105***	0.113***	0.114***	0.122***	0.1250
universitario		(0.0268)	(0.0268)	(0.0267)	(0.0269)	(0.0269)	(0.117)
Hijos		-0.0024	-0.0020	-0.0021	-0.0033	-0.0036	0.0168*
Costa		(0.0022)	(0.0022)	(0.0022)	(0.0022)	(0.0022)	(0.0098)
Sierra							
Selva							
N° de Observ.	8,011	8,011	8,011	8,011	8,000	8,007	2,269
Media	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520	0.3520
Estadístico F	126.01	74.91	75.36	82.20	76.63	103.01	2.13
P-value estadís F	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.1198
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

5.3 Modelo de “violencia”

Con datos de ENAHO también se ha estimado modelos de violencia. Los resultados de estos modelos se observan en las tablas A6, A7 y A8. Estos resultados muestran que no hay un efecto significativo del ingreso relativo sobre la probabilidad de que en el hogar haya un desacuerdo o conflicto en la forma de violencia familiar. Ello puede deberse a que esta definición de violencia la identifica a nivel de hogar y no de forma específica para la mujer, por lo que habría casos donde existe violencia en el hogar, pero no necesariamente contra la mujer. En conjunto, ello hace que la estimación no sea específica al tema de violencia contra la mujer, por lo que no se analiza en mayor detalle esta variable en el resto del documento. Por ejemplo, no se calcula su correlación en la tabla 3.

En esta sección también presentamos resultados de los modelos de violencia estimados con datos de ENDES. Analizamos los efectos de las variables ganamas y ganamas2 sobre la variable dependiente de violencia. Los resultados de estos modelos se encuentran en las tablas 13 y 14, que corresponden a las ecuaciones (4) y (5) respectivamente, donde la tabla 13 reporta los resultados para el modelo en el que ganamas es la variable independiente y la tabla 14 reporta los resultados para el modelo en el que ganamas2 es la variable independiente. Centrándonos en el efecto de ganamas, encontramos que el hecho de que la mujer gane más que su pareja se relaciona con un aumento en la incidencia de la violencia, como se muestra en las columnas 2 a 6 en la tabla 13, que corresponden a los

modelos con inclusión de controles. Este efecto es significativo al 99% de confianza. Según los resultados del modelo con efectos fijos de distrito, que se observan en la columna (6), el hecho de que la mujer gane más que su pareja o que él no aporte al hogar incrementaría la probabilidad de sufrir violencia en 2.9 puntos porcentuales. Estos resultados indicarían que, cuando la mujer gana más que su pareja, el hombre buscaría imponerse dentro del hogar aplicando violencia. Ello porque se sentiría amenazado al tener un menor poder de negociación. Asimismo, observamos que cuando la mujer tiene un nivel superior de educación y aumenta su edad, la violencia disminuye significativamente. Por el contrario, se observa que existe mayor incidencia de violencia para zonas urbanas.

En contraste a esto, al analizar el efecto de *ganamas2* en la variable violencia, como se muestra en la tabla 14, observamos que la violencia contra la mujer disminuye cuando la mujer gana igual o más que su pareja. En la columna (6) se aprecia que existe un efecto negativo y significativo cuando se aplican controles, efectos fijos de año y de distrito. Este impacto refleja que el hecho de que la mujer gane más o igual que su cónyuge o este no aporte en el hogar disminuye la incidencia de violencia en su contra en 1.9 puntos porcentuales. Es posible que esto suceda ya que cuando el hombre gana igual que su pareja se sentiría menos amenazado y, por lo tanto, no ejercería violencia.

Además, observamos que el hecho de vivir en un área urbana aumenta la probabilidad de sufrir violencia. Esto se debería a que la ciudad es un contexto más seguro para reportar casos de violencia, dado el mayor acceso a comisarias, centros de ayuda de la mujer y una mayor seguridad.

Tabla 13

Violencia y ganamas – Primera etapa

	Violencia Pooled MCO (1)	Violencia Pooled MCO (2)	Violencia Pooled MCO (3)	Violencia Pooled MCO (4)	Violencia Pooled MCO (5)	Violencia Pooled MCO (6)
Ganamas	0.0033 (0.0072)	0.0288*** (0.0072)	0.0268*** (0.0072)	0.0284*** (0.0071)	0.0284*** (0.0071)	0.0287*** (0.0071)
Edad		-0.0011*** (0.0003)	-0.0014*** (0.0003)	-0.0011*** (0.0003)	-0.0012*** (0.0003)	-0.0011*** (0.0003)
Primaria		0.0068 (0.0168)	0.0051 (0.0167)	0.0135 (0.0166)	0.0099 (0.0166)	0.0056 (0.0167)
Secundaria		-0.0143 (0.0167)	-0.0125 (0.0166)	-0.0013 (0.0166)	-0.0074 (0.0167)	-0.0132 (0.0167)
Superior		-0.140*** (0.0169)	-0.1336*** (0.0168)	-0.1246*** (0.0168)	-0.1309*** (0.0169)	-0.1330*** (0.0170)
Urbano		0.0073 (0.0056)	0.0061 (0.0056)	0.0321*** (0.0059)	0.0338*** (0.0064)	0.0207*** (0.0068)
N° de Observ.	45,939	45,939	45,939	45,939	45,939	45,939
Media	0.5658	0.5658	0.5658	0.5658	0.5658	0.5658
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla 14*Violencia y ganamas – Segunda etapa*

	Violencia Pooled MCO (1)	Violencia Pooled MCO (2)	Violencia Pooled MCO (3)	Violencia Pooled MCO (4)	Violencia Pooled MCO (5)	Violencia Pooled MCO (6)
Ganamas2	-0.0420*** (0.0050)	-0.0227*** (0.0050)	-0.0231*** (0.0050)	-0.0178*** (0.0050)	-0.0180*** (0.0050)	-0.0189*** (0.0050)
Edad		-0.0009*** (0.0003)	-0.0012*** (0.0003)	-0.0010*** (0.0003)	-0.0010*** (0.0003)	-0.0010*** (0.0003)
Primaria		0.0066 (0.0168)	0.0049 (0.0167)	0.0128 (0.0166)	0.0094 (0.0166)	0.0052 (0.0167)
Secundaria		-0.0138 (0.0167)	-0.0120 (0.0166)	-0.0016 (0.0166)	-0.0072 (0.0167)	0.0130 (0.0167)
Superior		-0.1343*** (0.0169)	-0.1282*** (0.0168)	-0.1203*** (0.0168)	-0.1261*** (0.0169)	-0.1281*** (0.0170)
Urbano		0.0077 (0.0056)	0.0065 (0.0056)	0.0312*** (0.0059)	0.0338*** (0.0064)	0.0209*** (0.0068)
N° de Observ.	45,939	45,939	45,939	45,939	45,939	45,939
Media	0.5658	0.5658	0.5658	0.5658	0.5658	0.5658
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

5.4 Modelos de “salud”

El aumento en el riesgo de accidente, como consecuencia del incremento en el ingreso relativo, se complementa con una disminución en el riesgo de sufrir síntoma o malestar, enfermedad, recaída u hospitalización. Para evidenciarlo, se ha estimado una serie de modelos cuyas variables dependientes son el hecho de sufrir síntoma o malestar, enfermedad, recaída u hospitalización. Los resultados de estos modelos se presentan en las tablas A9, A10, A11 y A12 de Anexos A.

La Tabla A9 presenta el modelo de síntoma o malestar. Se observa en la columna 7, que corresponde al modelo de efectos fijos de individuo, que el aumento en 1 punto porcentual en el ingreso relativo reduce en 0.08 puntos porcentuales la probabilidad de presentar algún síntoma o malestar. Ello se diferencia con los resultados para el modelo de accidente que incluye los mismos efectos fijos. En específico, dicho modelo no presenta un efecto significativo del ingreso relativo sobre la probabilidad de sufrir accidente. De este modo, el aumento en el ingreso relativo reduciría el riesgo de presentar síntoma o malestar, pero no afectaría al riesgo de sufrir accidente. No obstante, si comparamos los resultados de ambos modelos sin incluir efectos fijos de individuo, se evidencia que el aumento en el ingreso relativo reduce la probabilidad de sufrir síntoma o malestar e incrementa la probabilidad de sufrir accidente, como lo muestra la columna (6) de las tablas A9 y la tabla 4 respectivamente. Este resultado se corresponde con la hipótesis de que la probabilidad de sufrir accidente puede aumentar a

pesar de que otros indicadores de salud disminuyen, lo que respaldaría la afirmación de que el incremento en el ingreso relativo permite a las mujeres conseguir mejoras en su situación de salud, pero podría aumentar su riesgo de sufrir violencia, la cual sería reportada como accidente.

La tabla A10 muestra los resultados para el modelo de recaída de enfermedad. Se observa en la columna (7) que en el modelo que incluye efectos fijos de individuo no hay presencia de un efecto significativo del ingreso relativo sobre la probabilidad de sufrir recaída de enfermedad. No obstante, en el modelo que no incluye dichos efectos fijos, se encuentra que el aumento en el ingreso relativo reduce el riesgo de recaída, tal como se observa en la columna (6) de la misma tabla. Este resultado también respaldaría la hipótesis de que el aumento en el ingreso relativo puede mejorar la condición de salud de la mujer, pero empeorar el riesgo de sufrir violencia reportada como accidente.

La tabla A11 presenta los resultados para el modelo de enfermedad. Se muestra en la columna (7) que el efecto estimado del ingreso relativo sobre la probabilidad de sufrir enfermedad no es significativo para el modelo que incluye efectos fijos de individuo. En cambio, para el modelo que no incluye dichos efectos fijos, se observa un efecto negativo y significativo al 90% de confianza, según muestra la columna (6) de esta tabla. Este resultado también se corresponde con la hipótesis planteada de que el ingreso relativo puede mejorar las condiciones de salud, pero empeorar el riesgo de violencia contra la mujer.

La tabla A12 presenta los resultados para el modelo de hospitalización. No se evidencia un efecto significativo, al 95% de confianza, del ingreso relativo sobre la probabilidad de ser hospitalizado para los modelos con efectos fijos de individuo, distrito, provincia y departamento, respectivamente. De este modo, el aumento en el ingreso relativo no implicaría una reducción en el riesgo de hospitalización. Por tanto, dicho aumento mejora los indicadores de salud de la mujer (síntoma o malestar, recaída de enfermedad y enfermedad) pero no llega a reducir la probabilidad de que sea hospitalizada.

Se observa que el aumento en el ingreso relativo de la mujer disminuiría el riesgo de sufrir síntoma o malestar, enfermedad, recaída u hospitalización. Ello, más el hecho de que el aumento en el ingreso relativo incrementa el riesgo de violencia, respalda la hipótesis de que la mujer reporta erróneamente los casos de violencia doméstica como accidentes. Esto debido a que los accidentes no necesariamente se deberían a una condición de salud de la mujer baja.



Conclusiones

La violencia es uno de los principales problemas sociales presentes en diversos países (World Health Assembly, 1996). Los factores que la determinan son aún estudiados por la literatura académica. La presente investigación apuntó a arrojar luz sobre este tema analizando el efecto del ingreso de la mujer, en comparación al de su pareja, sobre el riesgo de violencia doméstica. Los resultados sugieren que un incremento en el salario relativo de la mujer ocasiona un aumento de violencia en su contra.

Uno de los principales problemas que surge cuando se analizan datos sobre violencia contra la mujer es que muchas mujeres no reportan ser víctimas de esta violencia. En algunos casos, las mujeres reportan incidentes de violencia como accidentes. Por tanto, en la presente investigación se optó por considerar el registro de accidentes como una vía indirecta para capturar los casos de violencia contra la mujer. Es decir, se consideró los reportes de accidentes hechos por mujeres como posibles casos de este tipo de violencia. No obstante, no se puede tener la certeza de que todos los reportes de accidentes involucren necesariamente casos de violencia.

Por tal motivo, en el presente estudio se estimó un modelo complementario empleando datos de reportes sobre violencia doméstica. Los resultados para este modelo apoyan nuestra hipótesis: que una mujer gane más que su pareja o que él no aporte económicamente en el hogar se relaciona de forma significativa con un mayor riesgo de violencia. En contraste a esto, se encuentra que el hecho de que la mujer gane igual o más que su pareja o que él no aporte en el hogar se relaciona con una disminución en el riesgo de sufrir violencia. De este modo, el ganar más que la pareja tiene resultados distintos a que él gane igual. Ello implicaría que lo que motiva la violencia doméstica en muchos casos no es tanto el hecho de que la mujer reciba ingresos sino el hecho de que ella gane más. Lo cual se corresponde con la hipótesis de que el hombre se siente amenazado en el hogar al tener menor poder económico que su cónyuge. En algunos casos, el agresor busca desnivelar a la mujer económicamente para ejercer su poder sobre ella y así se vea incapaz de proveerse a sí misma (Díaz & Pérez, 2012).

Nuestros resultados empíricos proporcionan un conocimiento importante para el entendimiento del problema de la violencia contra la mujer. En concreto, se evidencia que el hecho de ganar más que su pareja constituye un factor de mayor riesgo de violencia que el recibir ingresos solamente; lo cual nos permite identificar víctimas potenciales de violencia entre las mujeres que se encuentran en dicha situación. De este modo, se brinda una información valiosa para el diseño de políticas públicas porque permite orientar los esfuerzos contra la violencia hacia las mujeres que están en una situación de mejores ingresos que sus parejas. De esta forma, se promueve el empoderamiento de la mujer o la disminución de la violencia contra la misma en Perú.

Además, otro aporte relevante de la presente investigación es encontrar que las mujeres pueden estar reportando como accidentes los incidentes de violencia doméstica. Ello deja en evidencia

la problemática de que muchas mujeres se verían desmotivadas a denunciar a sus agresores. Hay que tomar en cuenta que las denuncias de violencia doméstica pueden ser desestimadas. Esto se observa en denuncias de violencia psicológica, donde no siempre existen pruebas de agresiones. De este modo, el agresor no es encarcelado o ni siquiera recibe alguna sanción (Ramiro , Hassan, & Peedicayil, 2010).

Con base en estos hallazgos, brindamos algunas recomendaciones de política. En primer lugar, las autoridades que velan por el bienestar e integridad de las mujeres deben prestar especial atención a los casos donde la esposa reciba mayores ingresos que su pareja, para así prevenir un potencial caso de violencia doméstica y para capacitar a estas mujeres y sus parejas en los riesgos de violencia y como evitarlos. Además, las autoridades deben enfocarse y hacer un seguimiento a los casos de reporte de accidentes por parte de las mujeres en los establecimientos de salud, para así detectar potenciales casos de violencia doméstica.



Lista de referencias

- Adrianzén, I. (2014). *¡Alto! Problema de violencia contra la mujer*. Lima: Fondo Editorial Universidad San Martín de Porres.
- Agüero, J., & Frisancho, V. (2018). *Misreporting of Intimate Partner Violence in Developing Countries: Measurement Error and New Strategies to*. Obtenido de https://pdfs.semanticscholar.org/e83c/48a06f38d660422ae21932e0497bcb40b267.pdf?_ga=2.248269444.2001928877.1578440188-1362653399.1578440188
- Aizer, A. (2010). *The Gender Wage Gap and Domestic Violence*. Obtenido de https://pdfs.semanticscholar.org/3906/b9029a5a4aecfbef3ff60ce11ecf86741d25.pdf?_ga=2.71910288.2001928877.1578440188-1362653399.1578440188
- Alcázar, L. (2012). *Impacto Económico de la Anemia en el Perú*. Obtenido de http://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/LIBROGRADE_ANEMIA.pdf
- Alesina, A., & Brioschiz, B. (2016). *Violence Against Women: A Cross-cultural Analysis for Africa*. Obtenido de https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/27760501/alesinabrioschilaferrara_violence_against_women.pdf?sequence=1
- Allen, T., Novak, S., & Bench, L. (2007). *Violence Against Women*. Obtenido de Patterns of Injuries: Accident or Abuse: http://www.academia.edu/download/32653024/Allen__Novak__and__Bench_2007.pdf
- Álvarez, L. (2018). *No te mato porque te quiero*. Lima, Perú: Editorial Planeta.
- Assembly, W. H. (1996). *Prevention of violence: public health priority (WHA 49,25)*. Obtenido de Geneva: World Health: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/full_en.pdf
- Banco Mundial. (2020). *La covid-19 podría agravar la desigualdad de género en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/05/15/covid-19-could-worsen-gender-inequality-in-latin-america-and-the-caribbean>
- Bates, L., Redman, S., Brown, W., & Hancock, L. (1995). *Domestic violence experienced by women attending an accident and emergency department*. Obtenido de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1753-6405.1995.tb00446.x>
- Benavides, M., & Bellatin, P. (2016). *Social protection systems and domestic violence in poor urban contexts: the case of San Juan de Lurigancho*. Obtenido de <https://www.semanticscholar.org/paper/Social-protection-systems-and-domestic-violence-in-Benavides-Bellatin/e8e7646f2f3ef9eb343317bf02c2818da40fb92e>
- Bernardino, I., Barbosa, K., Nóbrega, L., Cavalcante, G., Ferreira, E., & D'ávila, S. (2016). *Violence against women in different stages of the life cycle in Brazil: An exploratory study*. Obtenido de

- Revista Brasileira de Epidemiologia, 19, 740-752.: <https://doi.org/10.1590/1980-5497201600040005>
- Bertrand, M., & Kamenica, E. (2015). *Gender identity and relative income within*. Obtenido de <https://faculty.chicagobooth.edu/emir.kamenica/documents/identity.pdf>
- Blair, E. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf>
- Blau, F. (2006). *Changes in the labor supply behavior of Married Women: 1980 - 2000*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/208503718.pdf>
- Blundell, R., & Macurdy, T. (1999). *LABOR SUPPLY: A REVIEW OF ALTERNATIVE APPROACHES*. Obtenido de <https://www.ucl.ac.uk/~uctp39a/Blundell-MaCurdy-1999.pdf>
- Capelo, L. (2005). *La violencia de género en la Ley Integral. Valoración político - criminal*. Obtenido de <http://criminnet.ugr.es/recpc/07/recpc07-08.pdf>
- Carcedo, A. (2012). *Entrevista: La impunidad alimenta la comisión de feminicidios». Profamilia*. Obtenido de <http://aliciaguevaraenelmundo.blogspot.com/2012/05/ana-carcedo-la-impunidad-alimenta-la.html?q=carcedo>
- Corsi, J. (2001). *"Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar". Violencia familiar, "Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Obtenido de https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf
- Darley, J., & Latane, B. (1968). *Bystander intervention in emergencies: Diffusion of responsibility*. . Obtenido de Journal of Personality and Social Psychology: <https://doi.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fh0025589>
- Díaz, N., & Pérez, A. (2012). *Modelo de intervención con agresores de mujeres*. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3144/9.pdf>
- Díaz, S. (2014). *Arma de dominación machista. Violencia es más que pegar: cuando el abuso es económico*. Obtenido de https://www.clarin.com/genero/dinero-genero-trabajo-violencia-violencia-genero-economia-mujer_0_BJuPI5KP7g.html
- Dishman, L. (2016). *Slicing And Dicing The Gender Wage Gap In 2016*. Obtenido de <https://www.fastcompany.com/3066247/slicing-and-dicing-the-gender-wage-gap>
- Eswaran, M., & Malhotra, N. (2011). *Violencia doméstica y autonomía de la mujer en países en desarrollo: teoría y evidencia*. Obtenido de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1540-5982.2011.01673.x>
- García, M., & Pérez, M. (2016). *CONFLICTO INTERPERSONAL: SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS POR EL ESTATUS DE PAREJA Y REPORTE DE VIOLENCIA EN MUJERES DE HIDALGO*. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/>

- Garnelo, M., & Bustin, C. (2019). *APLICANDO LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO A LA VIOLENCIA DE PAREJA ÍNTIMA*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/aplicando-las-ciencias-del-comportamiento-la-violencia-de-pareja-intima-mejorando-los-servicios>
- Guzmán, L. (2004). *PROGRAMA No.824-A1-908 "PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN COSTA RICA"*. Obtenido de <https://ppgecpan.ufms.br/files/2017/02/Encuesta-Nacional-de-Violencia-Costa-Rica.Montserrat-Sagot.pdf>
- Guzmán, G. (2018). *Síndrome de Genovese: qué es y cómo afecta a la Psicología Social*. Obtenido de <https://psicologiyamente.com/social/sindrome-de-genovese>
- Hernández, W., & Duran, R. (2019). *Grupo de Análisis para el Desarrollo*. Obtenido de Violencia contra las mujeres. La necesidad de un doble plural: <http://www.grade.org.pe/publicaciones/violencias-contra-las-mujeres-la-necesidad-de-un-doble-plural/>
- Hincapié, L. (2011). *¿Es la brecha salarial un incentivo para la violencia doméstica?* <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/11598/u608570.pdf?sequence=1>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019). *63 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero*. Obtenido de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/63-de-cada-100-mujeres-de-15-a-49-anos-de-edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna-vez-en-su-vida-por-parte-del-esposo-o-companero-11940/>
- Instituto Peruano de Economía [IPE]. (2017). *El precio del género*. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/el-precio-del-genero/>
- Justo, M. (2020). *Violencia contra las mujeres y justicia de las mujeres en la Amazonía*. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/1463>
- Kavanaugh, G., Sviatschi, M., & Trako, I. (2018). *Women Officers, Gender Violence and Human Capital: Evidence from Women's Justice Centers in Peru*. Obtenido de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01828539/document>
- La Región. Diario Judicial Loreto. (2012). *«En la selva el 90% de casos registrados por violencia son contra las mujeres»*. Obtenido de <https://diariolaregion.com/web/en-la-selva-el-90-de-casos-registrados-por-violencia-son-contra-las-mujeres/>
- López, F., & Proaño, A. (2019). *¿Se puede prevenir la violencia de género con las ciencias del comportamiento?* Obtenido de <https://blogs.iadb.org/salud/es/ciencias-del-comportamiento/>
- Marchioni, M., Gasparini, L., & Edo, M. (2018). *Brechas de género en América Latina. Un estado de situación*. Obtenido de <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1401/Brechas>

- %20de%20genero%20en%20America%20Latina.%20Un%20estado%20de%20situacion.pdf
- Mascaro, P., García, S., & Munares, Ó. (2012). *Violencia basada en género en zonas urbanas y urbano-marginales de Lima y Callao, 2007 - 2010*. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832012000200008
- Meil, G. (2004). *Cambio familiar y maltrato conyugal a la mujer*. Obtenido de <http://www.acuedi.org/ddata/10341.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2018). *Informe Estadístico. Violencia en cifras*. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/publicar-articulos/server/php/files/Informe-Estadistico-09-2018-Diciembre-2018.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2019). *Informe Estadístico*. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2020). *Casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual - Equipo Itinerante de Urgencia (EIU)*. Obtenido de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/ResEstad_Casos_Atendidos_por_el_EIU_8.xlsx
- Montero, A. (2001). *Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica: una propuesta teórica*. Obtenido de Clínica y Salud. Investigación empírica en Psicología. Vol. 12. Num. 1. - 2001. Pages 5-31: <https://journals.copmadrid.org/clysa/art/9b04d152845ec0a378394003c96da594>
- Morales, H., & Hernández, W. (2019). *Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja. Patrones de victimización y tipología de agresores*. Obtenido de https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2019/04/Wilson-patrones_y_tipologias.pdf
- Moreno, J. (2008). *Análisis de la inteligencia emocional en la violencia de género*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/323130915_Analisis_de_la_inteligencia_emocional_en_la_violencia_de_genero
- Munyo, I. (2015). *Ingreso y violencia doméstica*. Obtenido de <https://www.elpais.com.uy/opinion/columnistas/ignacio-munyo/ingreso-violencia-domestica.html>
- Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2019). *Mujeres rurales en el Perú: población vulnerable a la violencia*. Obtenido de <https://observatorioviolencia.pe/desigualdad-y-violencia-hacia-las-mujeres-rurales-en-el-peru/>
- OMS, O. M. (2002). Obtenido de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

- Organizacion Mundial de la Salud [OMS]. (2013). *Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es “un problema de salud global de proporciones epidémicas”*. Obtenido de https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/
- Organización Mundial de Salud [OMS]. (2002). Obtenido de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Parker, R., & Toth, A. (1990). *Family, intimacy, and homicide: A macro-social approach*. Obtenido de <https://search.proquest.com/openview/8783742d40fa55839eb2f6ce8377f790/1?pq-origsite=gscholar&cbl=45619>
- Peña, N. (2016). *Qué efecto tienen los ingresos familiares en la violencia de pareja*. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/mas-ingresos-economicos-menos-violencia-de-pareja/>
- Perrone, R., & Nannini, M. (1995). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Una visión sistemática de las conductas sociales violentas*. Obtenido de http://jusrionegro.gov.ar/inicio/formularios/concursos_internos/CTA_doc/Perrone_Violencia_abusos_sexuales_familia.pdf
- Pyles, L. (2008). *The capabilities approach and violence against women*. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0020872807083912>
- Ramiro , L., Hassan, F., & Peedicayil, A. (2010). *Risk markers of severe psychological violence against women: a WorldSAFE multi-country study*. Obtenido de <https://doi.org/10.1080/15660970412331292360>
- Rodríguez, A., & Márquez, M. (2003). *Violencia de género: actitud y conocimiento del personal de salud de Nicaragua*. Obtenido de <https://www.scielo.org/article/spm/2005.v47n2/134-144/>
- Saccomano, C. (2017). *El feminicidio en América Latina: ¿vacío legal o déficit del Estado de derecho?* Obtenido de https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionales/117/el_feminicidio_en_america_latina_vacio_legal_o_deficit_del_estado_de_derecho
- Sanz, B., & Rey, L. (2014). *Estado de salud y violencia contra la mujer en la pareja*. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112014000200003
- Takahashi, S., Kawade, M., & Ray, R. (2009). *Labor Supply of Japanese Married Women: Sensitivity Analysis and a New Estimate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/251751968_Labor_Supply_of_Japanese_Married_Women_Sensitivity_Analysis_and_a_New_Estimate
- Trujillo, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: Avatares de una definición. . 25.
- Vara , A. (2013). *Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en el Perú. Una estimación del impacto de la violencia contra la mujer en relaciones de pareja en la productividad laboral*

de las empresas peruanas. Obtenido de <https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/Costos-empresariales-Per%C3%BA-1-1.pdf>

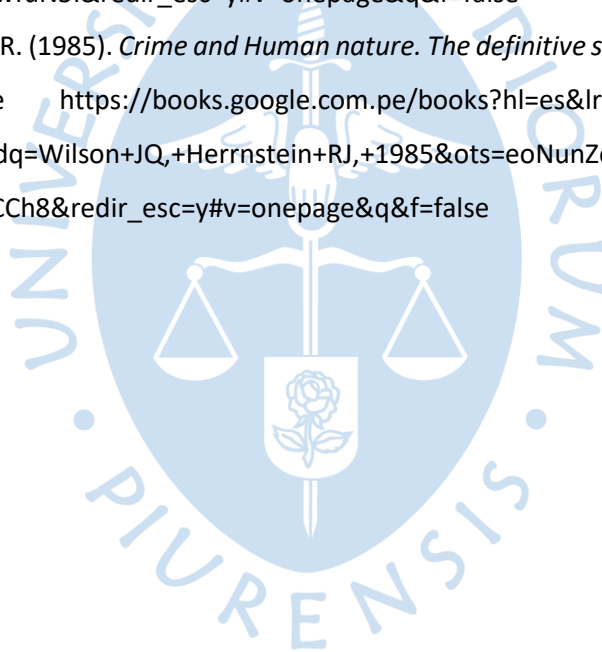
Vara , A. (2016). *Impacto de la violencia contra las mujeres en la productividad laboral. Una comparación internacional entre Bolivia, Paraguay y Perú*. Obtenido de Programa Regional ComVoMujer – Combatir la Violencia contra las Mujeres en Latinoamerica: <https://info.comvomujer.org.pe/catalogo/tracd/123-2016-es-factsheet-tracd-reg.pdf>

Vargas, H. (2017). *Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes*. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v28n1/a09v28n1.pdf>

Walker , L. (1979). *The battered Woman*. New York: NY: Harper & Row.

Walker, L. (2017). *The Battered Woman Syndrome*. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=Rq8-DAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&ots=PBS-6Y09yM&sig=kGZZmSVME dT2zZOCVbRG9wfuN5I&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Wilson, J., & Herrnstein, R. (1985). *Crime and Human nature. The definitive study of the causes of crime*. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=ipsm16OpF2MC&oi=fnd&pg=PA13&dq=Wilson+JQ,+Herrnstein+RJ,+1985&ots=eoNunZcWtE&sig=uM8rn8m7Pw0 gAHogbGXNLRICCh8&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false



Notas a pie de página

- ¹ Citado en Instituto Peruano de Economía [IPE]. (2017). *El precio del género*.
- ² Fracción mujer es el ingreso relativo de la mujer entendido como el ingreso de la mujer sobre la suma de los ingresos de ella y de su pareja
- ³ Se analizará la correlación de estas variables de salud más adelante
- ⁴ Para más detalle revisar las tablas A1 y A2 de ANEXOS 1
- ⁵ El mayor valor crítico de Stock – Yogo para un modelo de 3 instrumentos es 22.30





Apéndices





Apéndice A. Descripción de variables

Tabla A1. Descripción de variables extraídas de la ENAHO

Variable	Nº Variable	Pregunta	Indicador
Síntoma o malestar	P4021	En las últimas 4 semanas, ¿Presentó Ud. Algún(a)? Síntoma o malestar	Toma el valor de 1 cuando la respuesta es afirmativa y responde "SI". Toma el valor de 0 cuando la respuesta es negativa y responde "NO"
Enfermedad	P4022	En las últimas 4 semanas, ¿Presentó Ud. Algún(a)? Enfermedad	Toma el valor de 1 cuando la respuesta es afirmativa y responde "SI". Toma el valor de 0 cuando la respuesta es negativa y responde "NO"
Recaída	P4023	En las últimas 4 semanas, ¿Presentó Ud. Algún(a)? Recaída de enfermedad crónica	Toma el valor de 1 cuando la respuesta es afirmativa y responde "SI". Toma el valor de 0 cuando la respuesta es negativa y responde "NO"
Accidente	P4024	En las últimas 4 semanas, ¿Presentó Ud. Algún(a)? Accidente	Toma el valor de 1 cuando la respuesta es afirmativa y responde "SI". Toma el valor de 0 cuando la respuesta es negativa y responde "NO"
Hospitalización	P414_13	¿Ud. Recibió: Hospitalización?	Toma el valor de 1 cuando la respuesta es afirmativa y responde con "SI" Toma el valor de 2 cuando la respuesta es negativa y responde con "NO"
Violencia	P24_7	En los últimos 12 meses, Ud., o algún miembro de su hogar, ¿ha tenido algún desacuerdo o conflicto por: violencia familiar?	Toma el valor de 1 cuando la respuesta es afirmativa y responde con "SI" Toma el valor de 2 cuando la respuesta es negativa y responde con "NO"

Nota. Elaboración propia

Tabla A2. Descripción de variables extraídas de ENDES

Celos	Violencia emocional	Violencia sexual	Violencia física
Esposo celoso si habla con otros hombres	Su esposo alguna vez la humilló	El cónyuge alguna vez forzó físicamente el sexo cuando usted no lo deseaba	El esposo la empujó, sacudió o le arrojó algo
Esposo la acusa de infidelidad	Su esposo alguna vez la amenazó con hacerle daño	El cónyuge alguna vez forzó otros actos sexuales cuando no quería	El esposo alguna vez la abofeteó
No le permite reunirse a sus amigas	Su esposo alguna vez la insultó o hizo sentir mal		El esposo alguna vez la golpeó con el puño o con algo que lastime
El esposo intenta limitar su contacto con la familia	La amenazó con irse de la casa / llevarse a los niños / detener o parar el aporte económico		El esposo alguna vez la pateó o arrastró
El esposo insiste en saber dónde está			El esposo alguna vez la intentó estrangular o quemar
			El esposo alguna vez la amenazó con un cuchillo / pistola u otro
			El esposo alguna vez la atacó con un cuchillo/ pistola u otro
			El esposo alguna vez le torció el brazo o jalo de su cabello

Nota. Elaboración propia.

Tabla A3. Modelo accidente con efecto heterogéneo de región costa

	Accidente Pooled MCO (1)	Accidente Pooled MCO (2)	Accidente Pooled MCO (3)	Accidente Pooled MCO (4)	Accidente Pooled MCO (5)	Accidente Pooled MCO (6)	Accidente Panel (7)
Fraccion_mujer	0.0075* (0.0041)	0.0058 (0.0042)	0.0059 (0.0042)	0.0051 (0.0042)	0.0055 (0.0042)	0.0059 (0.0043)	0.0070 (0.0145)
Edad		0.0003*** (9.02e-05)	0.0003*** (9.04e-05)	0.0003*** (9.07e-05)	0.0003*** (9.11e-05)	0.0003*** (9.32e-05)	-0.0029 (0.0041)
Urbano		0.0027 (0.0026)	0.0027 (0.0026)	-0.0002 (0.0027)	-0.0014 (0.0028)	-0.0016 (0.0036)	
Educación inicial		-0.0135 (0.0342)	-0.0126 (0.0342)	-0.0144 (0.0342)	-0.0153 (0.0343)	-0.0100 (0.0345)	-0.0051 (0.0784)
Primaria incompleta		0.0015 (0.0063)	0.0015 (0.0063)	0.0011 (0.0063)	0.0016 (0.0063)	0.0034 (0.0065)	-0.0101 (0.0350)
Primaria completa		-0.0047 (0.0063)	-0.0047 (0.0063)	-0.0052 (0.0063)	-0.0049 (0.0064)	-0.0027 (0.0065)	-0.0065 (0.0383)
Secundaria incompleta		-0.0003 (0.0063)	-0.0003 (0.0063)	-0.0010 (0.0063)	-0.0010 (0.0063)	0.0018 (0.0065)	0.0159 (0.0391)
Secundaria completa		-0.0026 (0.0061)	-0.0026 (0.0061)	-0.0036 (0.0061)	-0.0038 (0.0061)	-0.0007 (0.0063)	0.0283 (0.0400)
Superior no universitaria incompleta		0.0042 (0.0071)	0.0042 (0.0071)	0.0032 (0.0071)	0.0030 (0.0071)	0.0067 (0.0073)	0.0480 (0.0428)
Superior no universitaria completa		0.0029 (0.0063)	0.0030 (0.0063)	0.0023 (0.0063)	0.0020 (0.0063)	0.0055 (0.0066)	0.0382 (0.0428)
Superior universitaria incompleta		-0.0079 (0.0077)	-0.0079 (0.0077)	-0.0091 (0.0077)	-0.0095 (0.0077)	-0.0053 (0.0080)	0.0177 (0.0461)
Superior universitaria completa		-0.0054 (0.0064)	-0.0054 (0.0064)	-0.0066 (0.0065)	-0.0071 (0.0065)	-0.0022 (0.0068)	0.0349 (0.0456)
Post – grado universitario		0.0006 (0.0078)	0.0006 (0.0078)	-0.0009 (0.0078)	-0.0016 (0.0079)	0.0036 (0.0082)	0.0070 (0.0491)
Hijos		-0.0005 (0.0007)	-0.0006 (0.0007)	-0.0004 (0.0007)	-0.0005 (0.0008)	-0.0008 (0.0008)	0.0017 (0.0066)
Costa Sierra Selva							
N° de Observ.	16,784	16,778	16,778	16,778	16,778	16,778	16,778
Media	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Elaboración propia

Tabla A4. Accidente y efecto heterogéneo sierra

	Accidente MCO (1)	Accidente MCO (2)	Accidente MCO (3)	Accidente Variable Panel (4)	Accidente Variable Panel (5)	Accidente Variable Panel (6)	Accidente Variable Panel (7)
Fraccion_mujer	-0.0004 (0.0044)	-0.0020 (0.0045)	-0.0017 (0.0045)	0.0020 (0.0045)	0.0019 (0.0045)	0.0019 (0.0048)	0.0175 (0.0153)
Edad		0.0005*** (0.0001)	0.0005*** (0.0001)	0.0004*** (0.0001)	0.0005*** (0.0001)	0.0005*** (0.0001)	-0.0001 (0.0044)
Urbano		-0.0045* (0.0027)	-0.0045* (0.0027)	-0.0034 (0.0028)	-0.0031 (0.0029)	-0.0024 (0.0040)	
Educación inicial		-0.0220 (0.0470)	-0.0196 (0.0470)	-0.0180 (0.0467)	-0.0234 (0.0469)	-0.0429 (0.0484)	-0.0009 (0.1960)
Primaria incompleta		0.0015 (0.0050)	0.0020 (0.0050)	-5.40e-0.6 (0.0050)	-0.0002 (0.0050)	-0.0007 (0.0052)	0.0034 (0.0296)
Primaria completa		0.0025 (0.0053)	0.0030 (0.0053)	-0.0027 (0.0053)	-0.0027 (0.0054)	-0.0043 (0.0057)	-0.0165 (0.0360)
Secundaria incompleta		0.0028 (0.0056)	0.0032 (0.0056)	6.92e-0.5 (0.0057)	0.0009 (0.0058)	0.0007 (0.0061)	0.0044 (0.0395)
Secundaria completa		0.0008 (0.0055)	0.0013 (0.0055)	-0.0020 (0.0055)	-0.0011 (0.0056)	-0.0011 (0.0059)	-0.0679 (0.0440)
Superior no universitaria incompleta	no	-0.0037 (0.0085)	-0.0031 (0.0085)	-0.0053 (0.0085)	-0.0048 (0.0086)	-0.0047 (0.0090)	-0.0482 (0.0527)
Superior no universitaria completa	no	0.0038 (0.0061)	0.0044 (0.0061)	0.0013 (0.0061)	0.0021 (0.0062)	0.0014 (0.0066)	-0.0536 (0.0508)
Superior universitaria incompleta		0.0002 (0.0096)	0.0008 (0.0096)	-0.0030 (0.0095)	-0.0018 (0.0096)	-0.0039 (0.0100)	-0.1020* (0.0573)
Superior universitaria completa		-0.0071 (0.0063)	-0.0067 (0.0063)	-0.0085 (0.0063)	-0.0071 (0.0065)	-0.0090 (0.0068)	-0.1070* (0.0568)
Post – grado universitario		-0.0018 (0.0089)	-0.0014 (0.0089)	-0.0078 (0.0089)	-0.0072 (0.0090)	-0.0087 (0.0093)	-0.0574 (0.0625)
Hijos		-0.0010 (0.0009)	-0.0012 (0.0009)	-0.0014 (0.0009)	-0.0015 (0.0009)	-0.0019** (0.0009)	-0.0019 (0.0074)
Costa							
Sierra							
Selva							
N° de Observ.	14,471	14,471	14,471	14,471	14,471	14,471	14,471
Media	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI3	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A5. Accidente y efecto heterogéneo selva

	Accidente MCO (1)	Accidente MCO (2)	Accidente MCO (3)	Accidente Variable Panel (4)	Accidente Variable Panel (5)	Accidente Variable Panel (6)	Accidente Variable Panel (7)
Fraccion_mujer	0.0118** (0.0052)	0.0107** (0.0053)	0.0111** (0.0053)	0.0111** (0.0053)	0.0109** (0.0053)	0.0099* (0.0054)	-0.0131 (0.0202)
Edad		0.0003** (0.0001)	0.0003** (0.0001)	0.0003* (0.0001)	0.0003** (0.0001)	0.0003** (0.0001)	0.0030 (0.0081)
Urbano		-0.0032 (0.0031)	-0.0033 (0.0031)	-0.0027 (0.0034)	-0.0009 (0.0032)	-0.0020 (0.0037)	
Educación inicial		-0.0122 (0.0456)	-0.0117 (0.0456)	-0.00651 (0.0456)	-0.00659 (0.0455)	-0.0108 (0.0456)	-0.0401 (0.1930)
Primaria incompleta		0.0015 (0.0074)	0.0016 (0.0074)	0.0019 (0.0074)	0.0027 (0.0074)	0.0023 (0.0075)	-0.0491 (0.0540)
Primaria completa		-0.0076 (0.0074)	-0.0076 (0.0074)	-0.0077 (0.0074)	-0.0071 (0.0075)	-0.0075 (0.0076)	-0.0335 (0.0629)
Secundaria incompleta		0.0053 (0.0076)	0.0055 (0.0076)	0.0055 (0.0076)	0.0059 (0.0076)	0.0051 (0.0078)	-0.0778 (0.0667)
Secundaria completa		-0.0046 (0.0075)	-0.0043 (0.0076)	-0.0043 (0.0076)	-0.0035 (0.0076)	-0.0048 (0.0078)	-0.0632 (0.0715)
Superior no universitaria incompleta		0.0015 (0.0097)	0.0017 (0.0097)	0.0009 (0.0098)	-0.0002 (0.0098)	0.0008 (0.0100)	-0.0550 (0.0801)
Superior no universitaria completa		-0.0065 (0.0082)	-0.0064 (0.0082)	-0.0062 (0.0082)	-0.0054 (0.0082)	-0.0063 (0.0084)	-0.0133 (0.0787)
Superior universitaria incompleta		0.0011 (0.0111)	0.0014 (0.0111)	0.0010 (0.0111)	0.0028 (0.0111)	0.0036 (0.0113)	-0.0530 (0.0851)
Superior universitaria completa		-0.0023 (0.0089)	-0.0024 (0.0089)	-0.0029 (0.0090)	-0.0014 (0.0090)	-0.0017 (0.0092)	0.0483 (0.0847)
Post – grado universitario		0.0030 (0.0123)	0.0029 (0.0123)	0.0010 (0.0123)	0.0026 (0.0123)	-0.0006 (0.0125)	0.0500 (0.1010)
Hijos		-0.0010 (0.0010)	-0.0011 (0.0010)	-0.0012 (0.0010)	-0.0013 (0.0011)	-0.0015 (0.0011)	-0.0211** (0.0088)
Costa Sierra Selva							
N° de Observ.	8,111	8,111	8,111	8,111	8,111	8,111	8,111
Media	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158	0.0158
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI3	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A6. Violencia e ingreso relativo de la mujer

	Violencia Pooled MCO (1)	Violencia Pooled MCO (2)	Violencia Pooled MCO (3)	Violencia Pooled MCO (4)	Violencia Pooled MCO (5)	Violencia Pooled MCO (6)	Violencia Panel (7)
Fraccion_mujer	-0.0015 (0.0028)	-0.0006 (0.0029)	-0.0006 (0.0029)	-0.0019 (0.0029)	-0.0015 (0.0030)	-0.0019 (0.0032)	0.0028 (0.0120)
Edad		-4.32e-05 (7.27e-05)	-4.38e-05 (7.28e-05)	-5.44e-05 (7.30e-05)	-4.33e-05 (7.30e-05)	-4.08e-05 (7.81e-05)	0.0030 (0.0050)
Urbano		0.0019 (0.0017)	0.0019 (0.0017)	0.0016 (0.0017)	0.0014 (0.0018)	-0.0006 (0.0024)	
Educación inicial		-0.0017 (0.0221)	-0.0017 (0.0221)	-0.0059 (0.0221)	-0.0049 (0.0222)	-0.0030 (0.0232)	-0.0026 (0.1030)
Primaria incompleta		0.0067* (0.0037)	0.0067* (0.0037)	0.0066* (0.0037)	0.0065* (0.0037)	0.0066* (0.0040)	-0.0002 (0.0266)
Primaria completa		0.0044 (0.0038)	0.0044 (0.0038)	0.0045 (0.0038)	0.0041 (0.0039)	0.0033 (0.0041)	1.19e-05 (0.0308)
Secundaria incompleta		0.0060 (0.0039)	0.0060 (0.0039)	0.0057 (0.0039)	0.0051 (0.0040)	0.0032 (0.0043)	0.0002 (0.0328)
Secundaria completa		0.0025 (0.0038)	0.0025 (0.0038)	0.0021 (0.0038)	0.0019 (0.0038)	0.0012 (0.0041)	-0.0003 (0.0363)
Superior no universitaria incompleta		0.0103** (0.0050)	0.0103** (0.0050)	0.0098* (0.0050)	0.0093* (0.0051)	0.0087 (0.0054)	0.0310 (0.0405)
Superior no universitaria completa		0.0029 (0.0041)	0.0029 (0.0041)	0.0030 (0.0041)	0.0021 (0.0041)	-0.0002 (0.0045)	0.0096 (0.0404)
Superior universitaria incompleta		0.0068 (0.0056)	0.0068 (0.0056)	0.0065 (0.0056)	0.0059 (0.0057)	0.0037 (0.0060)	0.0044 (0.0527)
Superior universitaria completa		0.0017 (0.0043)	0.0018 (0.0043)	0.0023 (0.0043)	0.0024 (0.0044)	0.0013 (0.0047)	0.0090 (0.0446)
Post – grado universitario		-0.0023 (0.0058)	-0.0023 (0.0058)	-0.0016 (0.0058)	-0.0021 (0.0059)	-0.0014 (0.0062)	0.0089 (0.0519)
Hijos		6.80e-06 (0.0006)	7.02e-06 (0.0006)	-5.77e-05 (0.0006)	6.70e-05 (0.0006)	0.0001 (0.0006)	0.0002 (0.0070)
Sierra		0.0034** (0.0016)	0.0035** (0.0017)	0.0048 (0.0030)	0.0006 (0.0061)	-0.0037 (0.0819)	
Selva		0.0011 (0.0019)	0.0011 (0.0019)	0.0059 (0.0044)	0.0156 (0.0105)		
N° de Observ.	12,707	12,705	12,705	12,705	12,705	12,705	3,209
Media	0.0062	0.0062	0.0062	0.0062	0.0062	0.0062	0.0062
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A7. Violencia2 e ingreso relativo de la mujer

	Violencia2 Pooled MCO (1)	Violencia2 Pooled MCO (2)	Violencia2 Pooled MCO (3)	Violencia2 Pooled MCO (4)	Violencia2 Pooled MCO (5)	Violencia2 Pooled MCO (6)	Violencia2 Panel (7)
Fraccion_mujer	-0.0020 (0.0030)	-0.0005 (0.0031)	0.0003 (0.0031)	-0.0017 (0.0031)	-0.0026 (0.0031)	-0.0020 (0.0032)	
Edad		-5.98e-05 (7.84e-05)	-5.78e-05 (7.84e-05)	-7.47e-05 (7.86e-05)	-6.39e-05 (7.84e-05)	-6.19e-05 (7.96e-05)	
Urbano		0.0012 (0.0018)	0.0011 (0.0018)	0.0010 (0.0019)	0.0024 (0.0019)	-0.0011 (0.0024)	
Educación inicial		-0.0058 (0.0250)	-0.0052 (0.0250)	-0.0080 (0.0250)	-0.0059 (0.0248)	-0.0054 (0.0245)	
Primaria incompleta		0.0075* (0.0039)	0.0075* (0.0039)	0.0076* (0.0039)	0.0073* (0.0039)	0.0053 (0.0040)	
Primaria completa		0.0021 (0.0040)	0.0023 (0.0040)	0.0025 (0.0041)	0.0024 (0.0041)	-0.0015 (0.0042)	
Secundaria incompleta		0.0054 (0.0042)	0.0055 (0.0042)	0.0052 (0.0042)	0.0044 (0.0042)	-0.0005 (0.0043)	
Secundaria completa		0.0024 (0.0040)	0.0025 (0.0040)	0.0019 (0.0040)	0.0015 (0.0040)	-0.0032 (0.0042)	
Superior no universitaria incompleta		0.0104* (0.0053)	0.0104** (0.0053)	0.0090* (0.0053)	0.0085 (0.0053)	0.0012 (0.0054)	
Superior no universitaria completa		0.0026 (0.0043)	0.0027 (0.0043)	0.0026 (0.0044)	0.0013 (0.0044)	-0.0047 (0.0045)	
Superior universitaria incompleta		0.0143** (0.0060)	0.0146** (0.0060)	0.0141** (0.0060)	0.0151** (0.0060)	0.0053 (0.0061)	
Superior universitaria completa		0.0016 (0.0046)	0.0018 (0.0046)	0.0021 (0.0046)	0.0027 (0.0046)	-0.0019 (0.0047)	
Post – grado universitario		-0.0054 (0.0062)	-0.0054 (0.0062)	-0.0051 (0.0062)	-0.0043 (0.0062)	-0.0071 (0.0062)	
Hijos		0.0007 (0.0006)	0.0007 (0.0006)	0.0005 (0.0006)	0.0007 (0.0006)	0.0005 (0.0006)	
Sierra		0.0038** (0.0018)	0.0038** (0.0018)	0.0083** (0.0032)	-0.0072 (0.0064)	-0.0054 (0.0937)	
Selva		-0.0027 (0.0020)	-0.0027 (0.0020)	0.0056 (0.0047)	0.0077 (0.0107)		
N° de Observ.	16,542	16,540	16,540	16,540	16,540	16,540	6,435
Media	0.0092	0.0092	0.0092	0.0092	0.0092	0.0092	0.0092
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A8. Violencia3 e ingreso relativo de la mujer

	Violencia3 Pooled MCO (1)	Violencia3 Pooled MCO (2)	Violencia3 Pooled MCO (3)	Violencia3 Pooled MCO (4)	Violencia3 Pooled MCO (5)	Violencia3 Pooled MCO (6)	Violencia3 Panel (7)
Fraccion_mujer	-0.0012 (0.0028)	0.0004 (0.0029)	0.0006 (0.0029)	-0.0008 (0.0029)	-0.0014 (0.0029)	-0.0010 (0.0030)	0.0029 (0.0043)
Edad		-7.98e-05 (7.26e-05)	-7.78e-05 (7.26e-05)	-9.10e-05 (7.28e-05)	-7.91e-05 (7.30e-05)	-8.12e-05 (7.49e-05)	-0.0001 (0.0015)
Urbano		0.0008 (0.0017)	0.0008 (0.0017)	0.0008 (0.0017)	0.0017 (0.0018)	-0.0011 (0.0023)	
Educación inicial		-0.0046 (0.0231)	-0.0038 (0.0231)	-0.0070 (0.0231)	-0.0053 (0.0231)	-0.0037 (0.0231)	-0.0012 (0.0373)
Primaria incompleta		0.0063* (0.0037)	0.0063* (0.0037)	0.0064* (0.0037)	0.0061* (0.0037)	0.0048 (0.0038)	-0.0003 (0.0094)
Primera completa		0.0019 (0.0037)	0.0021 (0.0037)	0.0023 (0.0038)	0.0022 (0.0038)	-0.0009 (0.0039)	0.0014 (0.0109)
Secundaria incompleta		0.0053 (0.0039)	0.0055 (0.0039)	0.0053 (0.0039)	0.0047 (0.0039)	0.0011 (0.0041)	-0.0047 (0.0115)
Secundaria completa		0.0021 (0.0037)	0.0024 (0.0037)	0.0019 (0.0037)	0.0015 (0.0038)	-0.0022 (0.0039)	-0.0030 (0.0124)
Superior no universitaria incompleta		0.0096* (0.0049)	0.0097** (0.0049)	0.0086* (0.0049)	0.0082* (0.0050)	0.0026 (0.0051)	0.0153 (0.0138)
Superior no universitaria completa		0.0030 (0.0040)	0.0031 (0.0040)	0.0030 (0.0040)	0.0018 (0.0041)	-0.0032 (0.0042)	0.0074 (0.0138)
Superior universitaria incompleta		0.0151*** (0.0056)	0.0155*** (0.0056)	0.0150*** (0.0056)	0.0159*** (0.0056)	0.0070 (0.0057)	0.0050 (0.0153)
Superior universitaria completa		0.0003 (0.0042)	0.0005 (0.0042)	0.0008 (0.0042)	0.0013 (0.0043)	-0.0022 (0.0045)	0.0066 (0.0150)
Post – grado universitario		-0.0044 (0.0057)	-0.0043 (0.0057)	-0.0038 (0.0057)	-0.0032 (0.0057)	-0.0058 (0.0059)	0.0062 (0.0165)
Hijos		0.0006 (0.0006)	0.0005 (0.0006)	0.0004 (0.0006)	0.0006 (0.0006)	0.0004 (0.0006)	0.0008 (0.0019)
Sierra		0.0020 (0.0016)	0.0020 (0.0016)	0.0052* (0.0030)	-0.0070 (0.0060)	-0.0052 (0.0882)	
Selva		-0.0020 (0.0019)	-0.0020 (0.0019)	0.0037 (0.0044)	-0.0074 (0.0100)		
N° de Observ.	16,542	16,540	16,540	16,540	16,540	16,540	6,435
Media	0.0079	0.0079	0.0079	0.0079	0.0079	0.0079	0.0079
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A9. Síntoma o malestar e ingreso relativo de la mujer

	Síntoma Pooled MCO (1)	Síntoma Pooled MCO (2)	Síntoma Pooled MCO (3)	Síntoma Pooled MCO (4)	Síntoma Pooled MCO (5)	Síntoma Pooled MCO (6)	Síntoma Panel (7)
Fraccion_mujer	-0.0256** (0.0104)	-0.0211** (0.0105)	-0.0219** (0.0105)	-0.0249** (0.0104)	-0.0252** (0.0105)	-0.0276*** (0.0108)	-0.0798** (0.0346)
Edad		0.0025*** (0.0003)	0.0025*** (0.0003)	0.0024*** (0.0003)	0.0024*** (0.0003)	0.00238*** (0.0003)	0.0163 (0.0105)
Urbano		-0.0312*** (0.0063)	-0.0309*** (0.0063)	-0.0154** (0.0063)	-0.0162** (0.0067)	-0.0256*** (0.0084)	
Educación inicial		0.2260** (0.0956)	0.2230** (0.0956)	0.2100** (0.0944)	0.2030** (0.0945)	0.2250** (0.0955)	0.4230 (0.2700)
Primaria incompleta		-0.0162 (0.0132)	-0.0164 (0.0132)	-0.0108 (0.0131)	-0.0129 (0.0132)	-0.0152 (0.0136)	0.0683 (0.0754)
Primera completa		-0.0589*** (0.0136)	-0.0592*** (0.0136)	-0.0541*** (0.0135)	-0.0559*** (0.0136)	-0.0564*** (0.0141)	-0.0214 (0.0875)
Secundaria incompleta		-0.0442*** (0.0139)	-0.0448*** (0.0139)	-0.0368*** (0.0138)	-0.0394*** (0.0140)	-0.0363** (0.0145)	-0.0443 (0.0929)
Secundaria completa		-0.0896*** (0.0135)	-0.0903*** (0.0135)	-0.0822*** (0.0134)	-0.0853*** (0.0135)	-0.0824*** (-0.0141)	-0.2190** (0.0984)
Superior no universitaria incompleta		-0.0667*** (0.0178)	-0.0676*** (0.0178)	-0.0602*** (0.0177)	-0.0624*** (0.0178)	-0.0598*** (0.0183)	-0.2000* (0.1100)
Superior no universitaria completa		-0.1400*** (0.0145)	-0.1410*** (0.0145)	-0.1330*** (0.0144)	-0.1340*** (0.0145)	-0.1250*** (0.0152)	-0.2980*** (0.1090)
Superior universitaria incompleta		-0.1020*** (0.0200)	-0.0103*** (0.0200)	-0.102*** (0.0198)	-0.106*** (0.0200)	-0.0992*** (0.0205)	-0.255** (0.120)
Superior universitaria completa		-0.1710*** (0.0151)	-0.172*** (0.0151)	-0.1650*** (0.0150)	-0.1670*** (0.0151)	-0.1540*** (0.0159)	-0.2970** (0.1190)
Post – grado universitario		-0.148*** (0.0202)	-0.149*** (0.0202)	-0.146*** (0.0200)	-0.150*** (0.0202)	-0.136*** (0.0208)	-0.215 (0.132)
Hijos		0.0044** (0.0020)	0.0046** (0.0020)	0.0041** (0.0020)	0.0044** (0.0020)	0.0046** (0.0021)	-0.0100 (0.0159)
Sierra		0.0930*** (0.0058)	0.0929*** (0.0058)	-0.00463 (0.0109)	0.0246 (0.0224)	0.0940 (0.3450)	
Selva		-0.00869 (0.0069)	-0.0086 (0.0069)	-0.0085 (0.0161)	-0.0265 (0.0376)		
N° de Observ	39,366	39,360	39,360	39,360	39,360	39,360	8,676
Media	0.000	0.0280	0.0280	0.0140	0.0140	0.0120	0.0070
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A10. Recaída e ingreso relativo de la mujer

	Recaída Pooled MCO (1)	Recaída Pooled MCO (2)	Recaída Pooled MCO (3)	Recaída Pooled MCO (4)	Recaída Pooled MCO (5)	Recaída Pooled MCO (6)	Recaída Panel (7)
Fraccion_mujer	0.0019 (0.00617)	-0.0167*** (0.0063)	-0.0161** (0.0063)	-0.0116* (0.0061)	-0.0134** (0.0061)	-0.0130** (0.0063)	-0.0222 (0.0192)
Edad		0.0038*** (0.0016)	0.0038*** (0.0002)	0.0038*** (0.0002)	0.0038*** (0.0002)	0.0038*** (0.0002)	0.0027 (0.0058)
Urbano		0.0067* (0.0037)	0.0065* (0.0037)	0.0124*** (0.0037)	0.0135*** (0.0039)	0.0099** (0.0049)	
Educación inicial		0.0649 (0.0571)	0.0678 (0.0571)	0.0987* (0.0552)	0.1020* (0.0551)	0.1050* (0.0557)	-0.0222 (0.1500)
Primaria incompleta		0.0149* (0.0079)	0.0153* (0.0079)	0.0177** (0.0077)	0.0208*** (0.0077)	0.0205*** (0.0079)	-0.0339 (0.0419)
Primera completa		0.0061 (0.0081)	0.0066 (0.0081)	0.0105 (0.0079)	0.0152* (0.0079)	0.0150* (0.0082)	-0.0337 (0.0486)
Secundaria incompleta		0.0223*** (0.0083)	0.0230*** (0.0083)	0.0290*** (0.0081)	0.0330*** (0.0082)	0.0332*** (0.0085)	-0.0049 (0.0516)
Secundaria completa		0.0194** (0.0080)	0.0201** (0.0080)	0.0253*** (0.0078)	0.0303*** (0.0079)	0.0304*** (0.0082)	0.0123 (0.0546)
Superior no universitaria incompleta		0.0284*** (0.0106)	0.0293*** (0.0106)	0.0339*** (0.0103)	0.0381*** (0.0104)	0.0367*** (0.0107)	0.0424 (0.0612)
Superior no universitaria completa		0.0178** (0.0087)	0.0185** (0.0087)	0.0206** (0.0084)	0.0243*** (0.0085)	0.0232*** (0.0088)	0.0021 (0.0605)
Superior universitaria incompleta		0.0135 (0.0120)	0.0141 (0.0120)	0.0157 (0.0116)	0.0211* (0.0116)	0.0234* (0.0120)	0.0440 (0.0669)
Superior universitaria completa		0.0133 (0.0090)	0.0140 (0.0090)	0.0128 (0.0088)	0.0182** (0.0088)	0.0166* (0.0093)	-0.0129 (0.0661)
Post – grado universitario		0.0158 (0.0121)	0.0160 (0.0121)	0.0083 (0.0117)	0.0107 (0.0118)	0.0103 (0.0122)	0.0150 (0.0732)
Hijos		-0.0039*** (0.0012)	-0.0041*** (0.0012)	-0.0051*** (0.0012)	-0.0051*** (0.0012)	-0.0045*** (0.0012)	-0.0121 (0.0089)
Sierra		0.0345*** (0.0035)	0.0346*** (0.0035)	0.0329*** (0.0064)	-0.0125 (0.0131)	0.0327 (0.2010)	
Selva		0.0278*** (0.0041)	0.0277*** (0.0041)	0.0331*** (0.0094)	-0.0264 (0.0219)		
N° de Observ.	39,366	39,360	39,360	39,360	39,360	39,360	8,676
Media	0.0977	0.0977	0.0977	0.0977	0.0977	0.0977	0.0977
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A11. Enfermedad e ingreso relativo de la mujer

	Enfermedad Pooled MCO (1)	Enfermedad Pooled MCO (2)	Enfermedad Pooled MCO (3)	Enfermedad Pooled MCO (4)	Enfermedad Pooled MCO (5)	Enfermedad Pooled MCO (6)	Enfermedad Panel (7)
Fraccion_mujer	0.0034 (0.0091)	-0.0028 (0.0093)	-0.0031 (0.0093)	-0.0151 (0.0092)	-0.0150 (0.0093)	-0.0157* (0.0095)	-0.0020 (0.0310)
Edad		3.47e-05 (0.0002)	-5.87e-05 (0.0002)	-0.0003 (0.0002)	-0.0004 (0.0002)	-0.0004* (0.0002)	0.0073 (0.0094)
Urbano		-0.0086 (0.0055)	-0.0084 (0.0056)	-0.0070 (0.0056)	-0.0079 (0.0059)	-0.0112 (0.0075)	
Educación inicial		0.1370 (0.0847)	0.1370 (0.0847)	0.1250 (0.0835)	0.1280 (0.0836)	0.1430* (0.0843)	-0.0376 (0.2420)
Primaria incompleta		0.0226* (0.0117)	0.0224* (0.0117)	0.0234** (0.0116)	0.0242** (0.0116)	0.0204* (0.0120)	-0.0582 (0.0676)
Primera completa		0.0269** (0.0120)	0.0266** (0.0120)	0.0294** (0.0119)	0.0289** (0.0120)	0.0301** (0.0125)	-0.1150 (0.0784)
Secundaria incompleta		0.0343*** (0.0124)	0.0342*** (0.0124)	0.0296** (0.0122)	0.0295** (0.0124)	0.0298** (0.0128)	-0.0504 (0.0832)
Secundaria completa		0.0290** (0.0119)	0.0286** (0.0119)	0.0215* (0.0118)	0.0212* (0.0120)	0.0196 (0.0124)	-0.1050 (0.0882)
Superior no universitaria incompleta		0.0507*** (0.0158)	0.0502*** (0.0158)	0.0408*** (0.0156)	0.0403*** (0.0157)	0.0390** (0.0162)	-0.1030 (0.0987)
Superior no universitaria completa		0.0190 (0.0128)	0.0187 (0.0129)	0.0143 (0.0127)	0.0145 (0.0129)	0.0141 (0.0134)	-0.1120 (0.0976)
Superior universitaria incompleta		0.0360** (0.0177)	0.0354** (0.0178)	0.0226 (0.0176)	0.0218 (0.0177)	0.0251 (0.0181)	-0.1740 (0.1080)
Superior universitaria completa		0.0212 (0.0134)	0.0209 (0.0134)	0.0127 (0.0132)	0.0123 (0.0134)	0.0133 (0.0140)	-0.1150 (0.1070)
Post – grado universitario		0.0236 (0.0179)	0.0235 (0.0179)	0.0156 (0.0177)	0.0152 (0.0178)	0.0118 (0.0184)	-0.0864 (0.1180)
Hijos		-0.0014 (0.0018)	-0.0014 (0.0018)	-0.0025 (0.0018)	-0.0025 (0.0018)	-0.0022 (0.0018)	0.0158 (0.0143)
Sierra		0.1030*** (0.0052)	0.1030*** (0.0052)	0.0443*** (0.0097)	-0.0349* (0.0198)	-0.4550 (0.3050)	
Selva		0.0350*** (0.0061)	0.0347*** (0.0061)	0.0345** (0.0142)	0.0480 (0.0332)		
N° de Observ.	39,366	39,360	39,360	39,360	39,360	39,360	8,676
Media	0.2608	0.2608	0.2608	0.2608	0.2608	0.2608	0.2608
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A12. Hospitalización e ingreso relativo de la mujer

	Hospitaliz. Pooled MCO (1)	Hospitaliz. Pooled MCO (2)	Hospitaliz. Pooled MCO (3)	Hospitaliz. Pooled MCO (4)	Hospitaliz. Pooled MCO (5)	Hospitaliz. Pooled MCO (6)	Hospitaliz. Panel (7)
Fraccion_mujer	-0.0143*** (0.0052)	-0.0111** (0.0053)	-0.0109** (0.0053)	-0.0094* (0.0054)	-0.0088 (0.0054)	-0.0082 (0.0056)	-0.0315* (0.0174)
Edad		-0.0024*** (0.0001)	-0.0023*** (0.0001)	-0.0023*** (0.0001)	-0.0023*** (0.0001)	-0.0023*** (0.0001)	0.0110** (0.0053)
Urbano		0.0042 (0.0032)	0.0042 (0.0032)	0.0045 (0.0032)	0.0042 (0.0034)	0.0022 (0.0044)	
Educación inicial		0.0520 (0.0485)	0.0524 (0.0485)	0.0570 (0.0485)	0.0537 (0.0486)	0.0452 (0.0492)	-0.0839 (0.1360)
Primaria incompleta		-0.0047 (0.0067)	-0.0046 (0.0067)	-0.0041 (0.0067)	-0.0042 (0.0068)	-0.0075 (0.0070)	0.0481 (0.0380)
Primera completa		-0.0054 (0.0069)	-0.0053 (0.0069)	-0.0044 (0.0069)	-0.0047 (0.0070)	-0.0075 (0.0073)	0.0519 (0.0441)
Secundaria incompleta		0.0020 (0.0071)	0.0020 (0.0071)	0.0037 (0.0071)	0.0039 (0.0072)	0.0004 (0.0075)	0.0292 (0.0467)
Secundaria completa		0.0010 (0.0068)	0.0012 (0.0068)	0.0041 (0.0069)	0.0046 (0.0070)	0.0017 (0.0073)	0.0531 (0.0495)
Superior no universitaria incompleta		0.0162* (0.0090)	0.0165* (0.0090)	0.0194** (0.0091)	0.0194** (0.0091)	0.0159* (0.0095)	0.0739 (0.0555)
Superior no universitaria completa		0.0174** (0.0074)	0.0176** (0.0074)	0.0189** (0.0074)	0.0194*** (0.0075)	0.0154** (0.0078)	0.0655 (0.0548)
Superior universitaria incompleta		0.0274*** (0.0102)	0.0276*** (0.0102)	0.0303*** (0.0102)	0.0307*** (0.0103)	0.0284*** (0.0106)	0.0428 (0.0606)
Superior universitaria completa		0.0188** (0.0077)	0.0190** (0.0077)	0.0219*** (0.0077)	0.0224*** (0.0078)	0.0180** (0.0082)	0.0183 (0.0599)
Post – grado universitario		0.0234** (0.0103)	0.0234** (0.0103)	0.0247** (0.0103)	0.0249** (0.0104)	0.0227** (0.0107)	0.0423 (0.0664)
Hijos		-0.0056*** (0.0010)	-0.0057*** (0.0010)	-0.0060*** (0.0010)	-0.0060*** (0.0010)	-0.0064*** (0.0011)	-0.0118 (0.0080)
Sierra		-0.0023 (0.0030)	-0.0023 (0.0030)	-0.0137** (0.0056)	-0.0157 (0.0115)	-0.0155 (0.1780)	
Selva		0.0100*** (0.00035)	0.0098*** (0.0035)	-0.0122 (0.0083)	-0.0121 (0.0193)		
N° de Observ.	39,366	39,360	39,360	39,360	39,360	39,360	8,676
Media	0.0679	0.0679	0.0679	0.0679	0.0679	0.0679	0.0679
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Individuo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A13. Celos y ganancias

	Celos Pooled MCO (1)	Celos Pooled MCO (2)	Celos Pooled MCO (3)	Celos Pooled MCO (4)	Celos Pooled MCO (5)	Celos Pooled MCO (6)
Ganamas	-0.0011 (0.0072)	0.0237*** (0.0072)	0.0216*** (0.0072)	0.0235*** (0.0072)	0.0234*** (0.0072)	0.0242*** (0.0072)
Edad		-0.0006* (0.0003)	-0.0008*** (0.0003)	-0.0006** (0.0003)	-0.0007** (0.0003)	-0.0007** (0.0003)
Primaria		0.0078 (0.0169)	0.0059 (0.0168)	0.0137 (0.0167)	0.0103 (0.0167)	0.0065 (0.0168)
Secundaria		-0.0188 (0.0169)	-0.0168 (0.0168)	-0.0062 (0.0167)	-0.0121 (0.0168)	-0.0174 (0.0168)
Superior		-0.1413*** (0.0170)	-0.1347*** (0.0169)	-0.1264*** (0.0169)	-0.1326*** (0.0170)	-0.1335*** (0.0171)
Urbano		0.0033 (0.0057)	0.0020 (0.0056)	0.0271*** (0.0059)	0.0280*** (0.0064)	0.0159** (0.0069)
N° de Observ.	45,929	45,929	45,929	45,929	45,929	45,929
Media	0.5303	0.5303	0.5303	0.5303	0.5303	0.5303
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A14. Celos y ganancias2

	Celos Pooled MCO (1)	Celos Pooled MCO (2)	Celos Pooled MCO (3)	Celos Pooled MCO (4)	Celos Pooled MCO (5)	Celos Pooled MCO (6)
Ganamas2	-0.0424*** (0.0050)	-0.0237*** (0.0051)	-0.0241*** (0.0050)	-0.0185*** (0.0050)	-0.0188*** (0.0050)	-0.0191*** (0.0050)
Edad		-0.0004 (0.0003)	-0.0007** (0.0003)	-0.0005 (0.0003)	-0.0005* (0.0003)	-0.0005 (0.0003)
Primaria		0.0076 (0.0169)	0.0058 (0.0168)	0.0130 (0.0167)	0.0100 (0.0167)	0.0061 (0.0168)
Secundaria		-0.0183 (0.0169)	-0.0163 (0.0168)	-0.0065 (0.0167)	-0.0118 (0.0168)	-0.0171 (0.0168)
Superior		-0.1360*** (0.0170)	-0.1295*** (0.0169)	-0.1224*** (0.0169)	-0.1280*** (0.0170)	-0.1289*** (0.0171)
Urbano		0.0037 (0.0057)	0.0024 (0.0056)	0.0262*** (0.0059)	0.0277*** (0.0064)	0.0161** (0.0069)
N° de Observ.	45,929	45,929	45,929	45,929	45,929	45,929
Media	0.5303	0.5303	0.5303	0.5303	0.5303	0.5303
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A15. Violencia emocional y ganasmas

	Violencia emocional Pooled MCO (1)	Violencia emocional Pooled MCO (2)	Violencia emocional Pooled MCO (3)	Violencia emocional Pooled MCO (4)	Violencia emocional Pooled MCO (5)	Violencia emocional Pooled MCO (6)
Ganasmas	0.0148*** (0.0052)	0.0235*** (0.0052)	0.0233*** (0.0052)	0.0232*** (0.0052)	0.0233*** (0.0052)	0.0230*** (0.0052)
Edad		0.0002 (0.0002)	0.0002 (0.0002)	0.0003 (0.0002)	0.0002 (0.0002)	0.0003 (0.0002)
Primaria		-0.0093 (0.0122)	-0.0094 (0.0122)	-0.0047 (0.0122)	-0.0094 (0.0122)	-0.0091 (0.0122)
Secundaria		-0.0150 (0.0122)	-0.0148 (0.0122)	-0.0076 (0.0122)	-0.0148 (0.0122)	-0.0135 (0.0122)
Superior		-0.0691*** (0.0123)	-0.0686*** (0.0123)	-0.0622*** (0.0124)	-0.0686*** (0.0123)	-0.0671*** (0.0124)
Urbano		0.0159*** (0.0041)	0.0159*** (0.0041)	0.0286*** (0.0043)	0.0159*** (0.0041)	0.0201*** (0.0045)
N° de Observ.	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941
Media	0.1527	0.1527	0.1527	0.1527	0.1527	0.1527
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A16. Violencia emocional y ganasmas2

	Violencia emocional Pooled MCO (1)	Violencia emocional Pooled MCO (2)	Violencia emocional Pooled MCO (3)	Violencia emocional Pooled MCO (4)	Violencia emocional Pooled MCO (5)	Violencia Emocional Pooled MCO (6)
Ganasmas2	-0.0172*** (0.0036)	-0.0109*** (0.0037)	-0.0109*** (0.0037)	-0.0091** (0.0037)	-0.0109*** (0.0037)	-0.0104*** (0.0037)
Edad		0.0004 (0.0002)	0.0003 (0.0002)	0.0004* (0.0002)	0.0003 (0.0002)	0.0004* (0.0002)
Primaria		-0.0095 (0.0122)	-0.0096 (0.0122)	-0.0050 (0.0122)	-0.0096 (0.0122)	-0.0093 (0.0122)
Secundaria		-0.0147 (0.0122)	-0.0146 (0.0122)	-0.0075 (0.0122)	-0.0146 (0.0122)	-0.0133 (0.0122)
Superior		-0.0657*** (0.0124)	-0.0652*** (0.0124)	-0.0592*** (0.0124)	-0.0652*** (0.0124)	-0.0639*** (0.0124)
Urbano		0.0162*** (0.0041)	0.0162*** (0.0041)	0.0287*** (0.0043)	0.0162*** (0.0041)	0.0202*** (0.0045)
N° de Observ.	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941
Media	0.1527	0.1527	0.1527	0.1527	0.1527	0.1527
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A17. Violencia sexual y ganancias

	Violencia sexual Pooled MCO (1)	Violencia sexual Pooled MCO (2)	Violencia sexual Pooled MCO (3)	Violencia sexual Pooled MCO (4)	Violencia Sexual Pooled MCO (5)	Violencia sexual Pooled MCO (6)
Ganamas	0.0054** (0.0025)	0.0090*** (0.0025)	0.0090*** (0.0025)	0.0090*** (0.0025)	0.0090*** (0.0025)	0.0089*** (0.0025)
Edad		0.0002 (0.0001)	0.0001 (0.0001)	0.0002 (0.0001)	0.0001 (0.0001)	0.0002* (0.0002)
Primaria		-0.0112* (0.0058)	-0.0112* (0.0058)	-0.0102* (0.0058)	-0.0112* (0.0058)	-0.0106* (0.0058)
Secundaria		-0.0251*** (0.0058)	-0.0251*** (0.0058)	-0.0236*** (0.0058)	-0.0250*** (0.0058)	-0.0239*** (0.0058)
Superior		-0.0385*** (0.0059)	-0.0384*** (0.0059)	-0.0370*** (0.0059)	-0.0383*** (0.0059)	-0.0367*** (0.0060)
Urbano		-0.0056*** (0.0019)	-0.0055*** (0.0019)	-0.0020 (0.0020)	-0.0053*** (0.0020)	-0.0028 (0.0023)
N° de Observ.	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941
Media	0.0300	0.0300	0.0300	0.0300	0.0300	0.0300
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A18. Violencia sexual y ganancias2

	Violencia sexual Pooled MCO (1)	Violencia sexual Pooled MCO (2)	Violencia sexual Pooled MCO (3)	Violencia sexual Pooled MCO (4)	Violencia Sexual Pooled MCO (5)	Violencia Sexual Pooled MCO (6)
Ganamas2	-0.0030* (0.0017)	-0.0004 (0.0017)	-0.0004 (0.0017)	0.0000 (0.0018)	-0.0004 (0.0017)	-0.0001 (0.0017)
Edad		0.0002 (0.0002)	0.0002 (0.0002)	0.0002* (0.0001)	0.0002 (0.0001)	0.0002* (0.0001)
Primaria		-0.0113* (0.0058)	-0.0113* (0.0058)	-0.0104* (0.0058)	-0.0113* (0.0058)	-0.0107* (0.0058)
Secundaria		-0.0251*** (0.0058)	-0.0251*** (0.0058)	-0.0236*** (0.0058)	-0.0251*** (0.0058)	-0.0239*** (0.0058)
Superior		-0.0377*** (0.0059)	-0.0377*** (0.0059)	-0.0363*** (0.0059)	-0.0377*** (0.0059)	-0.0360*** (0.0059)
Urbano		-0.0055*** (0.0019)	-0.0055*** (0.0019)	-0.0021 (0.0020)	-0.0055*** (0.0019)	-0.0027 (0.0023)
N° de Observ.	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941
Media	0.0300	0.0300	0.0300	0.0300	0.0300	0.0300
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A19. Violencia física y ganamas

	Violencia física Pooled MCO (1)	Violencia física Pooled MCO (2)	Violencia física Pooled MCO (3)	Violencia física Pooled MCO (4)	Violencia Física Pooled MCO (5)	Violencia física Pooled MCO (6)
Ganamas	0.0103** (0.0047)	0.0230*** (0.0047)	0.0228*** (0.0047)	0.0227*** (0.0047)	0.0232*** (0.0047)	0.0236*** (0.0047)
Edad		-0.0030*** (0.0002)	-0.0030*** (0.0002)	-0.0029*** (0.0002)	-0.0029*** (0.0002)	-0.0029*** (0.0002)
Primaria		-0.0036 (0.0109)	-0.0037 (0.0109)	-0.0016 (0.0109)	-0.0021 (0.0109)	-0.0038 (0.0109)
Secundaria		-0.0044 (0.0109)	-0.0042 (0.0109)	-0.0001 (0.0109)	-0.0011 (0.0109)	-0.0034 (0.0110)
Superior		-0.0514*** (0.0110)	-0.0508*** (0.0110)	-0.0468*** (0.0110)	-0.0483*** (0.0111)	-0.0489*** (0.0111)
Urbano		0.0055 (0.0037)	0.0054 (0.0037)	0.0170*** (0.0039)	0.0151*** (0.0041)	0.0095** (0.0043)
N° de Observ.	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941
Media	0.1170	0.1170	0.1170	0.1170	0.1170	0.1170
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A20. Violencia física y ganamas2

	Violencia física Pooled MCO (1)	Violencia física Pooled MCO (2)	Violencia física Pooled MCO (3)	Violencia física Pooled MCO (4)	Violencia física Pooled MCO (5)	Violencia física Pooled MCO (6)
Ganamas2	-0.0131*** (0.0032)	-0.0033 (0.0033)	-0.0033 (0.0033)	-0.0022 (0.0033)	-0.0024 (0.0033)	-0.0026 (0.0033)
Edad		-0.0029*** (0.0002)	-0.0029*** (0.0002)	-0.0028*** (0.0002)	-0.0028*** (0.0002)	-0.0028*** (0.0002)
Primaria		-0.0038 (0.0109)	-0.0039 (0.0109)	-0.0018 (0.0109)	-0.0025 (0.0109)	-0.0041 (0.0110)
Secundaria		-0.0043 (0.0109)	-0.0041 (0.0109)	-0.0000 (0.0109)	-0.0010 (0.0109)	-0.0033 (0.0110)
Superior		-0.0491*** (0.0110)	-0.0486*** (0.0110)	-0.0446*** (0.0110)	-0.0462*** (0.0111)	-0.0468*** (0.0111)
Urbano		0.0057 (0.0037)	0.0057 (0.0037)	0.0172*** (0.0039)	0.0153*** (0.0041)	0.0097** (0.0044)
N° de Observ.	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941
Media	0.1170	0.1170	0.1170	0.1170	0.1170	0.1170
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A21. Violencia física general y ganamas

	Violencia física general Pooled MCO (1)	Violencia física general Pooled MCO (2)	Violencia física general Pooled MCO (3)	Violencia física general Pooled MCO (4)	Violencia Física General Pooled MCO (5)	Violencia Física General Pooled MCO (6)
Ganamas	0.0092* (0.0048)	0.0223*** (0.0048)	0.0221*** (0.0048)	0.0220*** (0.0048)	0.0224*** (0.0048)	0.0228*** (0.0048)
Edad		-0.0027*** (0.0002)	-0.0028*** (0.0002)	-0.0027*** (0.0002)	-0.0027*** (0.0002)	-0.0027*** (0.0002)
Primaria		-0.0067 (0.0112)	-0.0068 (0.0112)	-0.0043 (0.0112)	-0.0047 (0.0112)	-0.0067 (0.0112)
Secundaria		-0.0129 (0.0112)	-0.0128 (0.0112)	-0.0084 (0.0112)	-0.0089 (0.0112)	-0.0115 (0.0113)
Superior		-0.0616*** (0.0113)	-0.0609*** (0.0113)	-0.0567*** (0.0113)	-0.0577*** (0.0114)	-0.0585*** (0.0114)
Urbano		0.0042 (0.0038)	0.0041 (0.0038)	0.0161*** (0.0040)	0.0143*** (0.0042)	0.0090* (0.0046)
N° de Observ.	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941
Media	0.1243	0.1243	0.1243	0.1243	0.1243	0.1243
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.

Tabla A22. Violencia física general y ganamas2

	Violencia física general Pooled MCO (1)	Violencia física general Pooled MCO (2)	Violencia física general Pooled MCO (3)	Violencia física general Pooled MCO (4)	Violencia física general Pooled MCO (5)	Violencia física general Pooled MCO (6)
Ganamas2	-0.0141*** (0.0033)	-0.0039 (0.0034)	-0.0040 (0.0034)	-0.0027 (0.0034)	-0.0030 (0.0034)	-0.0033 (0.0034)
Edad		-0.0027*** (0.0002)	0.0027*** (0.0002)	-0.0026*** (0.0002)	-0.0026*** (0.0002)	-0.0026*** (0.0002)
Primaria		-0.0069 (0.0112)	-0.0071 (0.0112)	-0.0046 (0.0112)	-0.0050 (0.0112)	-0.0070 (0.0112)
Secundaria		-0.0128 (0.0112)	-0.0127 (0.0112)	-0.0084 (0.0112)	-0.0088 (0.0112)	-0.0115 (0.0113)
Superior		-0.0593*** (0.0113)	-0.0587*** (0.0113)	-0.0546*** (0.0113)	-0.0555*** (0.0114)	-0.0563*** (0.0114)
Urbano		0.0044 (0.0038)	-0.0044 (0.0038)	0.0163*** (0.0040)	0.0145*** (0.0042)	0.0092** (0.0046)
N° de Observ.	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941	45,941
Media	0.1243	0.1243	0.1243	0.1243	0.1243	0.1243
Controles	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EF Año	NO	NO	SI	SI	SI	SI
EF Depart.	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EF Provincia	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EF Distrito	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Nota. Los errores estándar son reportados entre paréntesis ***, **, * denotan niveles de significancia de 1%, 5% y 10% respectivamente. Elaboración propia.